Naciones Unidas S/PV.4911



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4911ª sesión

Martes 17 de febrero de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Wang Guangya	(China)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Antonio
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Muñoz
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Filipinas	Sr. Mercado
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

Misión del Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la puesta en práctica de las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad al África central (S/2004/52)

04-24139 (S)



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Misión del Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la puesta en práctica de las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad al África central (S/2004/52)

El Presidente (*habla en chino*): Quisiera informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Burundi, Egipto, Irlanda, el Japón, Rwanda y la República Árabe Siria, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, quisiera proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los representantes de los países antes mencionados ocupan los asientos que se les han reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad acuerda invitar al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tuliameni Kalomoh, de acuerdo con el artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2004/52, que contiene el Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la puesta en práctica de las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad al África central.

Tiene la palabra el Sr. Tuliameni Kalomoh, Subsecretario General de Asuntos Políticos.

Sr. Kalomoh (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado esta sesión y por permitirme presentar el informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la puesta en práctica de las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad al África central (S/2004/52), que los miembros tienen ante sí. En ese informe se resumen los logros alcanzados en la aplicación de las recomendaciones formuladas con respecto a la República Democrática del Congo, Burundi y los preparativos para la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos.

En lo que respecta a la República Democrática del Congo, como conocen los miembros del Consejo, el Gobierno de transición se estableció en junio de 2003, más o menos en la misma fecha en que la misión del Consejo visitaba la región. En diciembre, el nuevo Parlamento aprobó el programa de trabajo global del Gobierno de transición para el período de transición y se ha avanzado considerablemente en su puesta en práctica.

También se han hecho progresos en la normalización de las relaciones entre la República Democrática del Congo y sus vecinos, pero aún queda mucho por hacer en esa esfera, con el apoyo de la comunidad internacional. El ritmo del desarme, la desmovilización, la reintegración y el reasentamiento o la repatriación de los elementos armados de Rwanda, Uganda y Burundi se ha acelerado mucho más allá de nuestras propias expectativas. El Comité Internacional de apoyo a la transición se ha venido reuniendo con regularidad en Kinshasa, bajo la presidencia del Representante Especial del Secretario General. Ese Comité ha desempeñado un importante papel en la solución de varios estancamientos que se habían generado entre las partes.

En lo que respecta a la situación en el distrito de Ituri, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) asumió la responsabilidad de la que le hizo entrega la Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia el 1ro de septiembre de 2003, a raíz de la aprobación de la resolución 1493 (2003) del Consejo. En Bunia, la MONUC ha venido ejecutando una política de eliminación de las armas, y ya está en marcha la primera fase de la ampliación fuera de Bunia del componente militar de la Misión. Cabe recordar que los despliegues militares de la MONUC en Ituri tienen por objetivo estabilizar la región y permitir a la administración provisional de Ituri comenzar

a funcionar, así como facilitar su integración al proceso nacional de transición.

En lo que concierne al apoyo a la reconstrucción de la República Democrática del Congo, el 17 y el 18 de diciembre de 2003 se celebró en París una reunión del Grupo Consultivo en la que los países y las organizaciones donantes se comprometieron a aportar más de 3.900 millones de dólares de asistencia a dicha República para el período de 2004 a 2006.

Paso ahora a referirme a la situación de Burundi. Como se describe en el informe que el Consejo tiene ante sí, se han logrado progresos considerables en cuanto a la aplicación de las recomendaciones de la misión del Consejo. En octubre de 2003 se completó el despliegue de la Misión Africana en Burundi, la cual ha venido realizando una labor destacada. Sin embargo, a pesar del apoyo vital y las contribuciones financieras que aporta un conjunto de donantes, dicha Misión sigue encarando serias dificultades financieras y logísticas. Los organismos de las Naciones Unidas en Bujumbura, con la dirección política de la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi, le prestan asistencia en el contexto de sus respectivos mandatos. En cuanto a la asistencia de los donantes para la recuperación económica, en un foro de los asociados para el desarrollo de Burundi, celebrado en Bruselas a mediados de enero de este año, los donantes se comprometieron a aportar un total de 1.000 millones de dólares en apoyo a la recuperación socioeconómica de dicho país en el período 2004 a 2006.

Las expectativas de paz en Burundi mejoraron considerablemente al concertarse un acuerdo global de cesación del fuego entre el Gobierno de transición y el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia–Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) de Pierre Nkuruziza y la posterior integración de los representantes de las FDD en las instituciones de transición. Hasta la fecha el acuerdo se ha aplicado sin trabas.

Como saben los miembros del Consejo, desde que se publicó el informe, el Presidente Ndayizeye, de Burundi, y una delegación de alto nivel de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) (de Rwasa) se reunieron, por primera vez, en los Países Bajos del 18 al 21 de enero de 2004, lo cual ofrece nuevos motivos de optimismo. El Secretario General instó a las partes a que prosiguieran estos debates con miras a que las FNL se unan al proceso de paz lo antes posible y se allane así el terreno para que se establezca una operación de mantenimiento de la paz en Burundi con todas las de la ley.

Como se señala en el informe, los problemas que tiene ante sí Burundi son inmensos, ya que se espera que el período de transición culmine en noviembre de 2004. Aprovecho la ocasión para informar al Consejo de que está previsto que hoy llegue a Bujumbura la misión multidisciplinaria de reconocimiento de las Naciones Unidas con el fin de examinar la situación sobre el terreno y evaluar cuál es la mejor manera de prestar apoyo al Gobierno de transición para garantizar la conclusión satisfactoria del proceso de paz, teniendo presente que este proceso terminará con las elecciones en noviembre de 2004.

Como se señala en el informe, la evolución de los procesos de paz en la República Democrática del Congo y en Burundi en los últimos seis meses ha dado un nuevo impulso a la convocación de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. A ese respecto, desde la puesta en marcha del proceso preparatorio de la conferencia en junio pasado, se han tomado varias medidas importantes con el apoyo de las Naciones Unidas, la Unión Africana y los países donantes.

Los coordinadores nacionales de los países centrales se han reunido tres veces hasta la fecha con el fin de examinar los objetivos, los temas y la estructura de la conferencia. Como resultado de ello, el programa de la conferencia ha comenzado a tener forma. Otro avance importante fue el establecimiento del Grupo de Amigos de la región de los Grandes Lagos, que será un socio importante a lo largo del proceso preparatorio y de la celebración misma de la conferencia.

Dentro de un calendario revisado aprobado por los coordinadores nacionales de los países centrales el mes pasado, la primera cumbre de la conferencia está programada para noviembre de 2004 en la República Unida de Tanzanía. Sin embargo, como se señala en el informe sobre los progresos realizados, el incremento de las actividades de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos requiere una mayor dotación de personal para dicha Oficina. El proceso preparatorio corre el riesgo de retrasarse, o incluso de verse gravemente afectado, por la falta de las partidas presupuestarias necesarias para personal y otros recursos para la Oficina del Representante Especial.

Como se describe en detalle en el informe del Secretario General sobre los progresos realizados y como ha quedado reflejado en mis observaciones de hoy, ha habido progresos notables en los procesos de paz en Burundi y en la República Democrática del Congo desde la misión del Consejo de Seguridad a la región el pasado mes de junio. Sin embargo, queda mucho por hacer para afianzar estos adelantos históricos y crear una paz sostenible en toda la región. El compromiso de la comunidad internacional de seguir respaldando los esfuerzos de paz en la subregión es, pues, más decisivo que nunca.

Los informes recibidos de la región señalan que las partes valoran enormemente la visita de la misión del Consejo de Seguridad a la región, ya que dio un impulso adicional que alentó a las partes a cumplir sus compromisos con el proceso de paz tanto en Burundi como en la República Democrática del Congo. Las partes y los países visitados por la misión, como Sudáfrica, la República Unida de Tanzanía y Uganda, acogieron con agrado la misión como estímulo a las partes y los Gobiernos de los países interesados para que continúen apoyando el proceso de paz en Burundi y en la República Democrática del Congo.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Kalomoh por su declaración.

Deseo recordar a todos los oradores que limiten sus declaraciones a no más de cinco minutos, de conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo y para que el Consejo pueda desempeñar más ágilmente su labor. A las delegaciones que tengan declaraciones largas, les pido que tengan a bien distribuir su texto por escrito y pronunciar una versión resumida cuando intervengan ante el Consejo.

Sr. de La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Kalomoh por su exposición y al Secretario General por su informe. En breve Irlanda formulará una declaración en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea, que suscribimos plenamente.

La misión del Consejo de Seguridad al África central y a la región de los Grandes Lagos, que tuve el honor de dirigir, el pasado mes de junio, visitó la región en un momento decisivo para los dos procesos de paz. Creo que podríamos decir que tanto en la República Democrática del Congo como en Burundi, en un lapso de ocho meses, se ha logrado una labor de envergadura. Voy a examinar las dos situaciones, y comenzaré con la República Democrática del Congo.

Cuando fuimos a la República Democrática del Congo, los problemas que existían en ese país eran especialmente graves: el pacto de transición amenazaba con disolverse, la zona oriental del país era de nuevo escenario de violencia y de ofensivas armadas y la paz corría peligro. Gracias a los esfuerzos de todos, se obtuvieron grandes progresos. El 30 de junio de 2003 se estableció el Gobierno de transición de unidad nacional, de conformidad con el compromiso solemne que el Presidente Kabila había asumido ante los miembros del Consejo de Seguridad. Se resolvió la cuestión de los altos mandos militares y mejoraron de manera considerable las relaciones de la República Democrática del Congo con Rwanda y Uganda. Era un tema al cual los miembros del Consejo habían prestado especial atención. Cabe agregar que gracias a la Operación Artemis y al robustecimiento de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), las hostilidades han cesado en gran parte en la zona oriental.

Sin embargo, sigue habiendo inseguridad. La semana pasada un observador keniano de la MONUC fue asesinado en Ituri, cuando estaba en acto de servicio. Quiero reiterar el pésame de Francia a su familia, a sus seres queridos y al Gobierno de Kenya. Se debe hacer todo lo posible para que los responsables de ese crimen no queden impunes. La MONUC, que ahora tiene un mandato robusto, debe hacer comprender a las milicias que ya no se tolerará esa clase de actos. Asimismo, en este contexto, es fundamental que se refuerce la supervisión del embargo sobre las armas. Debe acabar el tráfico gracias al cual los grupos armados mantienen inestable la región.

Pero este hecho trágico no debe solapar los resultados obtenidos en los últimos meses en dicha región y la repatriación de los excombatientes extranjeros. Sin duda todavía nos queda gran parte del camino por recorrer. Hay que conseguir en particular reintegrar a los combatientes congoleños, que se unirán en algunos casos a la vida civil y en otros a las nuevas fuerzas armadas y policiales. En ese sentido, quiero rendir homenaje a Bélgica, que desde hace varias semanas dirige en Kisangani la capacitación de la primera brigada integrada del nuevo ejército congoleño.

La República Democrática del Congo ingresa en un nuevo y delicado período. La guerra ya terminó

oficialmente, pero hay mucho por hacer para lograr la reconciliación nacional. Las elecciones deberán celebrarse como se ha previsto en junio de 2005. Es en momentos como este que debemos velar por que nuestra atención no disminuya. Los congoleños, por su parte, deben seguirse esforzando y la comunidad internacional deberá ayudarles y apoyar las actividades del Sr. Swing, Representante Especial del Secretario General, quien estuvo aquí la semana pasada, y a quien le agradecemos mucho sus esfuerzos, así como su exposición informativa y la labor que está realizando.

En cuanto a Burundi, la misión enviada allí por el Consejo volvió llena de esperanzas. A nuestro parecer, a todas las partes en la transición las animaba una real voluntad de paz, reconciliación y reforma. A pesar de los acontecimientos que asolaron al país en el verano, esa voluntad permitió que salieran airosos. El acuerdo que la comunidad internacional había solicitado se pudo concertar con las Fuerzas de Defensa de la Democracia del Sr. Nkurunziza, que ahora ocupan su lugar en el seno de las autoridades de transición. Por su parte, las Fuerzas Nacionales de Liberación del Sr. Rwasa empezaron a mostrar una actitud constructiva, y ya el mes pasado se celebraron las primeras negociaciones en los Países Bajos. Claro que todavía hay que consolidar estos progresos, pero dan cabida al optimismo. Para la facilitación de estas negociaciones, contamos mucho con los esfuerzos de los Estados de la iniciativa de facilitación de la paz regional y, en particular, con el compromiso de Sudáfrica.

África, por lo demás, ha hecho gala de una movilización notable, y debemos reconocerlo. La Unión Africana también ya decidió desplegar en Burundi su primera misión de mantenimiento de la paz. Dicha operación, que goza del apoyo de la Unión Europea, será fundamental para consolidar la cesación del fuego. En su momento, deberemos ver cuáles son las condiciones necesarias para que las Naciones Unidas releven a estas fuerzas y tomen las riendas de la operación.

Me referiré ahora brevemente a la cuestión de la conferencia internacional. Las crisis en el África central y en la región de los Grandes Lagos no pueden entenderse como situaciones aisladas. Las fronteras no han detenido allí ni los movimientos de la rebelión armada ni las intervenciones militares de los Estados. Tampoco detienen el tráfico de armas y de materias primas. Sabemos que la única solución eficaz y sostenible de estos problemas es una solución regional. Ese es, por lo demás, el objetivo de la conferencia internacional que se está preparando. Como ya lo hemos dicho, para que dicha conferencia pueda verse coronada por el éxito debe incluir la participación de todos los vecinos del Congo y de Burundi, sin exclusión. Deberá entonces incluir a Angola, la República Centroafricana, la República del Congo y el Sudán. Asimismo, consideramos que la conferencia deberá centrar su atención en los temas fundamentales, es decir, la seguridad y la cooperación económica regional. Será fundamental que la primera cumbre redunde en resultados concretos en materia de paz, seguridad y relaciones de buena vecindad, lo cual consolidará el proceso de paz y de reconciliación.

La misión del Consejo al África central, cuyos resultados vamos a analizar el día de hoy, ha sido útil, en mi opinión, en varios aspectos. En efecto, ha ayudado a los miembros del Consejo en su labor, proporcionándoles conocimiento concreto de los procesos en curso. Ha fomentado la unidad del Consejo y reforzado el mensaje del Consejo a las partes. El Sr. Kalomoh nos dijo que la misión tuvo una muy buena acogida en la región. Me parece que la misión ha permitido al Consejo apoyar con mayor eficacia las medidas del Secretario General y sus representantes especiales. Quiero terminar rindiéndoles un homenaje, haciéndolo extensivo a todo el personal de las Naciones Unidas que, con ellos, lucha por la paz en la región.

Sr. Antonio (Angola) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Nosotros también queremos darle las gracias por haber convocado esta sesión sobre el África central. Asimismo, queremos agradecer al Sr. Kalomoh la exposición informativa que ha presentado al Consejo. Nos parece que esta sesión se celebra en un momento crucial en el que hay que aprovechar la oportunidad que nos brindan las esperanzas de que reine la paz en el África central.

Celebramos esta sesión poco después de haber tenido el privilegio de escuchar al Sr. Swing, quien presentó al Consejo una exposición informativa sobre los avances logrados en la República Democrática del Congo. El proceso de paz en ese país ha cobrado una celeridad tal que los esfuerzos de la comunidad internacional así como la voluntad política demostrada por el Gobierno de transición de unidad nacional dan cabida a la esperanza.

No obstante, en lo que respecta a la República Democrática del Congo, como lo ha dicho el representante de Francia, hay unas zonas problemáticas que son

motivo de preocupación. Me refiero a las zonas orientales en donde sigue prevaleciendo la inestabilidad, la violencia y la violación de los derechos humanos, sobre todo los de la mujer. Seguramente muchos de entre nosotros han conocido los informes de la prensa sobre la situación de la mujer en la zona oriental del país. Nos parece que es una cuestión primordial y merece nuestra atención.

Habida cuenta de lo anterior, y tal como lo dijo el representante de Francia, es necesario ver cómo podemos poner fin a esta violencia, que puede perjudicar un proceso que ha ido cobrando una velocidad y un rumbo muy positivos. El representante de Francia habló del asesinato de un observador keniano. Nos parece que cuestiones como ésta nos obligan a establecer una estrategia con respecto a los grupos armados de la zona oriental del Congo. La Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) deberá tal vez centrar su atención en esto, al igual que lo hecho en Ituri y como se hizo en África occidental, en Côte d'Ivoire, en donde fue necesario definir una estrategia en una región determinada para atender a una problemática precisa.

El embargo de armas es otro de los aspectos que merece la atención del Consejo. Sabemos que las armas no son gratuitas; de hecho, se compran con los propios recursos de la República Democrática del Congo. Son pues dos cuestiones muy relacionadas entre sí que merecen la atención del Consejo.

Cuando el Consejo adoptó la resolución 1522 (2004), se dijo en ella que la reforma del sector de la seguridad y la defensa era fundamental para el proceso. Celebramos el que haya países que ya han brindado su asistencia al respecto, así como los esfuerzos realizados por la MONUC. Nos parece que se trata también de una cuestión decisiva para el proceso de paz en la República Democrática del Congo.

En cuanto a Burundi, todos recordaremos el llamamiento que hizo aquí mismo en este Salón el Vicepresidente Zuma, de Sudáfrica, en el que solicitó específicamente que se desplegara una fuerza de las Naciones Unidas en Burundi. Nos parece que se trata de una propuesta que merece la atención en estos momentos en que supervisamos un período de transición donde hay tantos riesgos. El apoyo será crucial.

Celebramos también el hecho de que la misión del Consejo visitara Burundi, y hacemos votos por que dicha misión haga ahora recomendaciones que puedan dar respuesta a todas las dudas que existen en este momento, en relación con el despliegue de fuerzas de las Naciones Unidas. Sin embargo, al mismo tiempo tenemos que recordar que la fuerza de la Unión Africana ha enfrentado serios problemas sin el apoyo de la comunidad internacional. Las dificultades que tuvo que enfrentar esa fuerza pudieron haber incidido negativamente en el propio proceso de paz.

Como siempre sucede donde hubo una situación de conflicto, el retorno de la paz en Burundi ha hecho surgir problemas económicos y sociales. Pedimos una vez más a la comunidad internacional que vele por que se apoye adecuadamente el llamamiento que se ha hecho y se pongan a disposición del Gobierno de Burundi los recursos necesarios. Además, debemos instar a las instituciones de Bretton Woods, las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas que actualmente participan en la búsqueda de una solución en Burundi a que adopten una actitud positiva.

Con respecto a la coordinación dentro de las Naciones Unidas, opinamos que la situación de Burundi sigue necesitando atención y que la cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social puede hacer una diferencia en ese sentido. Así sucedió en el caso de Guinea-Bissau, y pensamos que podríamos aprovechar la labor del Consejo Económico y Social, que ha establecido un Grupo consultivo especial sobre Burundi, presidido por el representante de Sudáfrica. Juzgamos que es un instrumento importante. Ese Grupo también llevó a cabo una misión en la región e hizo valiosas recomendaciones. Instrumentos tales como ese Grupo consultivo y el Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en África podrían ser útiles en esta situación.

Los miembros recordarán que, cuando el Consejo analizó el informe provisional de la misión multidisciplinaria de evaluación enviada a la subregión del África central, que encabezaba el Subsecretario General Kalomoh (S/2003/1077), el Consejo llegó a la conclusión de que el enfoque regional era importante con respecto al África central. Así, nuestras deliberaciones sobre el África occidental son importantes cuando examinamos la cuestión del África central, región donde la mayoría de los países se encuentra en la etapa posterior a un conflicto o acaba de salir de un conflicto, por lo que necesita que se le aplique un criterio adecuado. Sin embargo, en nuestras deliberaciones y nuestro examen

sobre las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad no debemos dejar de lado las recomendaciones que ha hecho la misión multidisciplinaria dirigida por el Sr. Kalomoh.

Además, se están realizando esfuerzos regionales con miras a la integración y el logro de una solución política. El mes pasado se celebró en Brazzaville la undécima cumbre de la Comunidad Económica del África Central (CEAC). Esa cumbre se consideró decisiva para la revitalización de la CEAC. A nuestro juicio, en esa cumbre se tomaron medidas importantes, entre ellas, el establecimiento de una zona de libre comercio. También se decidió crear una brigada regional para que hiciera frente a todo lo que pusiera en peligro la paz. La aplicación de esa decisión será responsabilidad de Angola, el Gabón y Santo Tomé y Príncipe. Pensamos que esas iniciativas necesitan nuestro apoyo.

Además, acogemos con beneplácito los preparativos para la celebración de una conferencia sobre la región de los Grandes Lagos. Como todos saben, Zambia fue el séptimo país incluido en el grupo de países centrales, y Angola, la República Centroafricana y la República del Congo fueron aceptadas como candidatas, mientras que Egipto fue admitido como país observador. Esperamos que los países vecinos de la República Democrática del Congo y Burundi desempeñen un papel activo en esa conferencia.

Opinamos que, a la luz de las conclusiones a que llegamos aplicando el enfoque regional, y dado el vínculo existente entre el desarrollo y la búsqueda de la paz, en esta etapa la atención que prestan las Naciones Unidas a la cuestión del África central es muy importante. Durante el debate público que se celebró sobre el informe de la misión multidisciplinaria al África central (véase S/PV.4871), el representante de la CEAC acogió con agrado la propuesta de que se nombrara a un representante especial para la región y expresó la esperanza de que continuara el debate, que la presencia de las Naciones Unidas en la región se viera fortalecida y que ese debate llevara al establecimiento en esa región de una oficina de las Naciones Unidas.

Estas son algunas de las ideas que queríamos compartir con el Consejo en esta etapa. Nos hemos explayado algo, pero hemos hablado con nuestro corazón, al igual que con nuestra mente. Compartimos los problemas de la región, somos miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO); quizás sea por eso nuestra declaración de hoy haya sido un poco más larga que la de otros oradores.

Sr. Zinsou (Benin) (*habla en francés*): En este mes de febrero, África figura en el orden del día del Consejo de Seguridad por cuarta vez, la cuarta vez en menos de tres semanas. Agradecemos esa frecuencia al Consejo, prueba de la importancia que atribuye a las cuestiones africanas, y particularmente a China su país, Sr. Presidente cuya gran amistad con África es bien conocida.

Damos las gracias al Sr. Kalomoh, Subsecretario General de Asuntos Políticos, por su excelente exposición, así como al Secretario General por el amplio informe (S/2004/52) que nos ha presentado. En el informe nos brinda un panorama realista y oportuno tanto de la situación en el África central como de las medidas que se han adoptado para llevar a la práctica las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad.

Desde el retorno de la misión hemos observado, tanto en la República Democrática del Congo como en Burundi, importantes progresos en el proceso de transición, así como señales tangibles de paz y reconciliación, que ponen de manifiesto la voluntad política de ambos gobiernos y de los demás protagonistas del proceso de paz de detener el ciclo de pérdida de oportunidades y asumir un compromiso genuino con el logro de la paz.

Nos complace el relevo pacífico que tuvo lugar en Bujumbura, que hizo posible comenzar sin incidentes la segunda parte del período de transición, tal como se estipula en el Acuerdos de Paz de Arusha, así como la toma de posesión en Kinshasa de un Gobierno de reconciliación nacional, de conformidad con el acuerdo global. Esos hechos tan importantes han sido decisivos en el proceso de paz en curso en esos dos países. Los obstáculos que todavía hay que franquear son considerables. Para superarlos, todas las partes deben redoblar los esfuerzos por cumplir con el calendario fijado, a fin de poner definitivamente coto al conflicto.

En esta fase crucial en la que actualmente se encuentran, estos dos países merecen que se los aliente y se los apoye en sus esfuerzos por forjar una paz duradera para el bienestar de sus respectivos ciudadanos. En la República Democrática del Congo y en Burundi, para llevar a cabo consultas populares, en condiciones de transparencia y credibilidad, que constituyen la piedra angular del proceso de paz, hay que acelerar el ritmo de aplicación de las medidas convenidas, sobre

todo en lo tocante al establecimiento de un ejército nacional bajo un mando único de los dos países, así como en cuanto a la mejora de la situación de seguridad, lo cual es necesario para organizar las elecciones.

Acogemos con beneplácito los compromisos contraídos por el Gobierno de transición de la República Democrática del Congo de conseguir, antes de que se cumpla el primer aniversario de su formación, progresos suficientes en cuanto a la creación y la puesta en funcionamiento de varias entidades de las fuerzas de seguridad, sobre todo la policía, el cuerpo de protección y el ejército. Si este compromiso se respeta, seguramente permitirá obtener resultados más positivos en la esfera del desarme, la desmovilización y la reinserción en el país, cuyo progreso no está a la altura de nuestras expectativas.

Alentamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a que, a pesar de la multitud de actividades que tiene a su cargo, defina un orden claro de las prioridades para hacer más patente la marcha decidida del país hacia la celebración de las elecciones previstas. Por otro lado, aplaudimos el compromiso renovado de los donantes de seguir apoyando el proceso de transición mediante varios programas en los sectores identificados de común acuerdo con el Gobierno de transición.

En este sentido, saludamos el papel tan eficiente que desempeña la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y, en particular, el hecho de que se haya vuelto a desplegar en la región oriental del Congo, para mejorar la situación en materia de seguridad en esa zona. Aplaudimos la mejora constante de las relaciones entre el Congo y los países vecinos y, en particular, la creación de estructuras bilaterales de cooperación transfronteriza para solucionar los problemas comunes de seguridad.

En cuanto a Burundi, si bien hay motivos de esperanza desde la reciente alternancia pacífica y la entrada en el Gobierno, en diciembre de 2003, del Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia–Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD), en nuestra opinión, la situación sigue siendo muy preocupante debido a que alrededor de Bujumbura rural y en el noroeste del país persisten los combates, a pesar de la decisión adoptada a principios de enero de 2004 por los responsables de Palipehutu-FNL (de Rwasa) de entablar un diálogo directo con el Gobierno de transición. Desde esta tribuna, hacemos un llamamiento urgente a los rebeldes para que abandonen las armas y se incorporen al proceso de paz de Burundi a fin de que llegue a buen término, según el calendario establecido.

Exhortamos a la comunidad internacional que manifestó con una generosidad notable su solidaridad con Burundi durante el Foro de los asociados para el desarrollo de Burundi, celebrado en Bruselas a principios de enero de 2004 a que ejerza toda su influencia para obtener cuanto antes una cesación general del fuego en Burundi.

En este sentido, es importante que la ayuda prometida a Burundi se pueda movilizar cuanto antes para apoyar el proceso de paz en su conjunto y, sobre todo, contribuir a financiar la consiguiente puesta en marcha de los programas de desarme, desmovilización y reinserción que actualmente se están llevando a cabo en colaboración con la Misión Africana en Burundi. Saludamos el papel constructivo que desempeña en el país la Misión Africana en Burundi, que en concreto ha demostrado la voluntad real de la Unión Africana de consagrarse decididamente a la solución de los conflictos que asolan el continente. En cuanto a los plazos y la necesidad de acelerar el proceso de paz, es urgente que el Consejo de Seguridad se dedique a estudiar la solicitud del Gobierno de Burundi y la iniciativa regional de facilitación para Burundi de que la Misión Africana en Burundi se transforme en una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Todos estos esfuerzos para estabilizar la República Democrática del Congo y Burundi no pueden garantizar una paz duradera en esos países a menos que vayan acompañados de una mejora general de la situación entre los países de la región de los Grandes Lagos. Asimismo, nos alegramos de los avances notables que ya se han logrado en el marco de la preparación de una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos y, en particular, en la creación del Grupo de Amigos de la región de los Grandes Lagos.

Mi delegación apoya las recomendaciones del Secretario General sobre el aumento de los recursos de los que dispone la Oficina de su Representante Especial en la región de los Grandes Lagos para que pueda encargarse de preparar la conferencia a la mayor brevedad posible. Es importante que se aproveche la oportunidad que brindan los progresos registrados en la República Democrática del Congo y en Burundi y las esperanzas que representan para la reconciliación nacional con miras a agilizar la convocación de esta

conferencia internacional tan esperada sobre la región de los Grandes Lagos. Consideramos que la conferencia permitirá aprovechar la actual dinámica de paz en pro de la estabilización general de la subregión a fin de promover un desarrollo regional integrado mediante la utilización racional de sus recursos con miras a lograr el bienestar y la prosperidad de sus pueblos.

Sr. Sardenberg (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la iniciativa que ha tenido de convocar esta sesión. También doy las gracias al Subsecretario General Tuliameni Kalomoh por haber presentado el informe del Secretario General (S/2004/52).

La situación en el África central es una de las cuestiones que más ha preocupado al Consejo de Seguridad a lo largo de varios años. Últimamente se han producido varios cambios positivos en la situación de la República Democrática del Congo y en Burundi.

En la República Democrática del Congo, el Gobierno de transición ha trabajado con constancia desde hace más de siete meses. La Asamblea de transición ya está en funcionamiento y el Comité Internacional de Apoyo a la transición se reúne periódicamente. El Consejo de Seguridad autorizó el aumento de la presencia y la ampliación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), que ha venido apoyando el estado de derecho, la reforma de la policía y la organización de elecciones. También autorizó al Gobierno de transición a desplegar sus fuerzas armadas a Kisangani, lo cual es un paso más hacia la extensión de la autoridad nacional a todo el territorio, y accedió a imponer un embargo de armas en las regiones de Kivu e Ituri. Sin lugar a dudas, celebramos estas novedades.

La semana pasada tuvimos la oportunidad de escuchar al Representante Especial del Secretario General, Embajador William Lacy Swing, que nos habló de las últimas novedades en la República Democrática del Congo. Por tanto, estuvimos en mejores condiciones de evaluar los logros recientes y sopesar el conjunto de medidas que todavía hace falta adoptar para la estabilización.

En este sentido, a mi delegación le entristece sumamente la trágica muerte de un observador militar keniano de la MONUC en una emboscada en Ituri. Instamos a las Naciones Unidas a que, en cooperación con el Gobierno de la República Democrática del Congo, trate por todos los medios de someter a la acción de la justicia a todos los responsables de ese acto criminal.

En cuanto a Burundi, nos alegró constatar que el mes pasado se reunieron en los Países Bajos una delegación de Palipehutu-FNL (de Rwasa) y el Presidente Ndayizeye. Aunque no es concluyente, esta iniciativa corrobora claramente que el diálogo es la única manera de resolver las diferencias en el país y fija el camino para que el movimiento de Agathon Rwasa se incorpore al “sendero de la paz”, tal como se señala en el párrafo 62 del informe del Secretario General.

Ahora bien, mi delegación se ve obligada a manifestar su grave preocupación por la situación de Burundi en materia de derechos humanos. Se siguen registrando demasiadas violaciones de los derechos humanos y la reacción del Consejo de Seguridad no ha sido suficiente. Hace ya bastante más de un año que el Presidente de Burundi pidió al Consejo que examinara la posibilidad de crear una comisión internacional de investigación judicial. Apenas fue en enero que el Consejo dio su visto bueno al mandato de la misión de evaluación.

A pesar de las dificultades en el terreno, la misión desplegada por la Unión Africana en Burundi está actuando de manera muy eficaz conjuntamente con las instituciones gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas. Elogiamos su labor y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que aporte a dicha misión mayor apoyo técnico y financiero. Esta necesidad se presentará incluso con mayor claridad cuando recibamos próximamente el informe multidisciplinario de la misión de las Naciones Unidas que debe llegar hoy a Burundi para hacer una evaluación de las necesidades del país en todos las esferas.

Habida cuenta de que el Consejo ha venido examinando la situación individual de cada país en el África central, quisiera centrar la parte final de mis observaciones hoy aquí en dos aspectos: desarrollo y diálogo regional.

Consideramos que las iniciativas para crear un entorno económico saludable son fundamentales para que el proceso de consolidación de la paz sea sostenible a largo plazo. No podemos prometer esfuerzos internacionales a gran escala en aras de la paz para que se derrumben por no prestar la necesaria atención a la estabilidad económica y al desarrollo sostenible. En este sentido, debe tenerse en cuenta el estado de derecho en

la explotación de los recursos naturales y el aumento de las oportunidades comerciales en la región

En cuanto a la República Democrática del Congo, coincidimos con las evaluaciones presentadas por el Grupo de Expertos respecto de que ha llegado el momento de que se lleven a cabo las reformas institucionales en las esferas de la regulación y el control de los recursos naturales ahora que el país ya está unificado. “La explotación ilegal”, como se declara en el informe del Secretario General,

> “sigue siendo una de las principales fuentes de financiación de los grupos que tratan de perpetuar el conflicto.” (S/2004/52, párr. 19)

En Burundi, al Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social le causaron muy buena impresión las iniciativas del Gobierno de Burundi sobre desarrollo sostenible. Mi delegación, sin embargo, se siente decepcionada porque, hasta la fecha, tan sólo se han entregado a dicho país el 20% de las cantidades prometidas por la comunidad de donantes en los años 2000 y 2001, como se menciona en el informe que hoy tenemos ante nosotros. Ante esta coyuntura, el Consejo de Seguridad debería hacer hincapié en el llamamiento del Secretario General a los países donantes para que aceleren los desembolsos.

Las Naciones Unidas tienen un papel importante que desempeñar en la presentación de iniciativas a largo plazo encaminadas a lograr la estabilización y el desarrollo. Ello incluye al Consejo de Seguridad, así como a sus esfuerzos coordinados con el Consejo Económico y Social. Los casos de Guinea-Bissau y Burundi son buenos precedentes sobre los cuales se debería profundizar más. Además, los esfuerzos comunes que realizan países en la región para mejorar el comercio son una medida importante, y celebramos las iniciativas que Uganda y el Gobierno de transición de la República Democrática del Congo adoptan bilateralmente.

Ello conduce a mi delegación al segundo aspecto, el diálogo regional. El Secretario General ha señalado que las posibilidades para la celebración de la conferencia de los Grandes Lagos han mejorado considerablemente. La reunión de organización celebrada el mes pasado en Addis Abeba dio como resultado la decisión de celebrar la primera reunión en la cumbre a nivel de Jefes de Estado en Tanzanía en noviembre de este año, y una segunda reunión a mediados de 2005. Encomiamos al Representante Especial del Secretario General, Ibrahima Fall, y a los siete países principales por este acontecimiento. Confiamos en que dicho diálogo se traduzca en un pacto en torno a las cuatro esferas temáticas principales que abordará la conferencia: paz y seguridad, democracia y buena administración pública, desarrollo económico e integración económica y cuestiones humanitarias y sociales.

También nos sentimos complacidos por el interés que han demostrado otros países en dicha iniciativa. Angola, la República Democrática del Congo y la República Centroafricana trabajan conjuntamente con los países principales en el proceso preparatorio para la celebración de la conferencia internacional. La participación de los países vecinos hará que aumente el éxito de dicho acontecimiento. Celebramos, además, las observaciones que ha formulado la Oficina del Representante Especial del Secretario General respecto de que cualquier otro país fuera de la región que haya demostrado interés en el proceso puede estar presente como observador —como hace Egipto— siempre que los países principales acepten la petición del país en cuestión. La ampliación de la participación más allá del contexto regional, sin que ello afecte al conjunto de decisiones, aumentará sin duda alguna la repercusión de la conferencia en todo el mundo.

Como hemos observado al debatir los procesos individuales de paz en el África central, los desafíos que nos aguardan son enormes, pero no debemos descartar logros importantes. Para allanar el camino hacia una paz sostenible en la región, debemos prestar debida atención a su componente de desarrollo y apoyar decididamente a los países africanos para que ejerzan el control sobre sus propios asuntos y el diálogo regional en el proceso de estabilización posterior al conflicto. En este sentido, nuestra acción de cooperación es sumamente necesaria.

Sr. Muñoz (Chile): En primer lugar quisiera agradecer al Sr. Tuliameni Kalomoh la presentación del informe del Secretario General sobre la misión del Consejo de Seguridad a la región del África central.

Mi delegación considera oportuno y necesario este ejercicio, puesto que las misiones del Consejo se han convertido en un instrumento fundamental en el proceso de toma de decisiones de nuestro Consejo de Seguridad, y estas misiones también son una clara demostración de nuestro interés por los procesos que viven los países visitados. En el caso de la región del África central, la misión encabezada por el Embajador de La Sablière en junio de 2003 fue la cuarta desde que

se reanudara el año 1999 la práctica del Consejo de Seguridad de enviar misiones al terreno.

Desde la visita de la misión del Consejo de Seguridad al África central, como ya han consignado algunos de los delegados que me han precedido en el uso de la palabra, la región ha experimentado alentadores avances. Vemos con satisfacción los progresos en el proceso de constitución del Gobierno de transición en la República Democrática del Congo. Asimismo destacan los avances en la normalización de las relaciones vecinales, así como el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento de los elementos armados de Rwanda, Uganda y Burundi, ubicados en el territorio de la República Democrática del Congo.

No obstante los progresos a nivel nacional, la situación como sabemos en el distrito de Ituri y en los Kivus ha estado marcada por la inestabilidad y la continuación de los graves abusos a los derechos humanos cometidos por distintos movimientos rebeldes. El reciente asesinato, como aquí se ha consignado, de un funcionario de Kenya de la MONUC en la región de Ituri nos recuerda que la inestabilidad y la violencia aún prevalecen en la zona nororiental del país. Mi país condena de la manera más enérgica los hechos de violencia y asesinato y otros crímenes de esta naturaleza perpetrados en la República Democrática del Congo, especialmente contra la población civil. Estos actos no pueden quedar impunes y sus autores deberán tarde o temprano responder por ellos. El desafío es para la comunidad internacional en su conjunto, pero de manera fundamental para los propios congoleños y en particular para el Gobierno de transición de la República Democrática del Congo.

Respaldamos las conclusiones del informe respecto a la necesidad de que el Gobierno de transición establezca prioridades claras para asegurar la transición política. En esta línea, la reforma del sector de la seguridad, la consolidación del estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y la preparación de las futuras elecciones generales constituyen objetivos prioritarios.

La situación en Burundi, por su parte, también ha experimentado importantes progresos, y la perspectiva de una paz duradera ha mejorado. Desde la visita de la misión del Consejo a Bujumbura, hemos sido testigos de la incorporación de los movimientos rebeldes Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia–Fuerzas de Defensa de la Democracia, liderado por Pierre Nkurunziza, a las instituciones del Gobierno de transición y esperamos que la declaración formulada recientemente por Agathon Rwasa, líder del movimiento Palipehutu–Fuerzas Nacionales de Liberación, de entablar negociaciones con el Gobierno del Presidente Ndayizeye se traduzcan en la pronta incorporación de este movimiento al proceso de paz de Arusha.

Los desafíos del proceso de transición de Burundi siguen requiriendo toda la atención y el apoyo del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional. En este sentido, las recomendaciones efectuadas por la misión mantienen plena vigencia, en particular el llamamiento a los países donantes para que hagan efectivas las promesas de contribuciones efectuadas en las conferencias de París y Ginebra. Lo anterior se hace más necesario pues existe un serio riesgo de que las señales de paz que estamos viendo en el horizonte se alejen si no van acompañadas de una mejora en las condiciones de vida de la población de Burundi.

Los significativos avances de los procesos de paz en la República Democrática del Congo y en Burundi constituyen un impulso importante a la idea de celebrar una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos. Constatamos con satisfacción los avances experimentados durante los últimos seis meses en el diseño y la elaboración de un proceso que promueva un diálogo sustantivo entre los países centrales de la conferencia, las Naciones Unidas, la Unión Africana y la comunidad de donantes. El inicio del proceso preparatorio de la conferencia se ha traducido en un incremento de las actividades de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, la que, lamentablemente, no cuenta con la dotación ni con el presupuesto necesarios para enfrentar las tareas que se avecinan. Lo anterior hace necesario que el Consejo analice detalladamente los mandatos de las distintas oficinas y misiones en el África central, a la luz del nuevo escenario que se presenta, y determine si es necesario realizar ajustes para mejorar su eficiencia.

Una paz firme y duradera en la región es hoy un imperativo ineludible. Un continente africano con estabilidad económica, que invierta en el desarrollo de sus pueblos, sería una gran contribución que podría hacer el sistema de las Naciones Unidas. En el contexto de las Naciones Unidas, Chile ha apoyado siempre soluciones e iniciativas destinadas a promover los intereses del continente africano, tanto en un inicio, con el impulso al proceso de descolonización, como posteriormente en los

órganos creados para ese efecto por las Naciones Unidas y, más recientemente, aportando algunos efectivos de las fuerzas armadas de nuestro país para tareas de paz en la región.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar la necesidad de implementar el enfoque integrado respecto de África que ha promovido el Secretario General. En este contexto, mi país favorece que el Consejo de Seguridad considere en los meses venideros la posibilidad de organizar una nueva misión a la región del África central. Ella tendría por objeto constatar in situ las necesidades más apremiantes de los gobiernos provisionales de Burundi y la República Democrática del Congo respecto de la reforma del sector de la seguridad, el establecimiento del estado de derecho y la preparación de las elecciones generales de fines de 2004, inicios de 2005 y junio de 2005, respectivamente.

Finalmente, confiamos en que los avances que se observan se consoliden y perfeccionen con la plena colaboración de nuestra Organización.

Sr. Mercado (Filipinas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación se suma a las demás delegaciones para agradecerle la convocación de esta sesión pública dirigida a dar continuidad y seguimiento a la labor del Consejo de Seguridad en el África central. Mi delegación también expresa su agradecimiento al Secretario General Adjunto Kalomoh por haber presentado el informe del Secretario General (S/2004/52).

La subregión del África central es el corazón del continente, y su paz y estabilidad repercuten en gran medida en toda la región. El informe del Secretario General lleva un título adecuado, puesto que en los últimos siete meses se han hecho progresos considerables en la aplicación de las recomendaciones de la misión. La comunidad internacional debería aprovechar ese impulso favorable y continuar fortaleciendo los logros registrados hasta la fecha.

Mi delegación desea iniciar su declaración indicando que coincide con la opinión expresada por la misión multidisciplinaria de evaluación, que visitó la región del África central del 8 al 22 de junio de 2003, y llegó a la conclusión de que:

> "... sigue habiendo buenas perspectivas de lograr un cambio positivo, especialmente si la comunidad internacional mantiene y refuerza su asociación con organizaciones y gobiernos de la subregión y con grupos de la sociedad civil para enfrentarse a los problemas del África central." (*S/2003/1077, pág. 3*)

Esa misión del Consejo de Seguridad, dirigida por Francia, marcó el rumbo e imprimió un impulso para el logro de progresos en el África central. A pesar de los retos actuales, el Consejo y la comunidad internacional deben mantener sus esfuerzos en esta subregión. En este contexto, mi delegación desea destacar lo siguiente.

En lo que respecta a la República Democrática del Congo, queremos felicitar a los congoleños, a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y a la Unión Africana, en particular a la Troica integrada por Mozambique, Sudáfrica y Zambia, por el establecimiento del Gobierno de transición, en junio del año pasado, y por las medidas adoptadas con posterioridad para sentar las bases de la seguridad en la República Democrática del Congo, en particular el establecimiento de un ejército y una policía integrados, así como la creación de la Comisión nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Los esfuerzos encaminados a consolidar la autoridad del Gobierno de transición en todo el país, sobre todo en la región oriental, deben acelerarse. Mi delegación también espera que las medidas dirigidas a detener la proliferación de armas y la explotación ilegal de los recursos naturales se intensifiquen, dado que esas actividades son el motivo de la continuación del conflicto en la región oriental de la República Democrática del Congo. Al respecto, mi delegación confía en que el Consejo pueda adoptar una resolución en la que se aborden esas inquietudes.

Mi delegación coincide con la evaluación formulada la semana pasada por el Representante Especial del Secretario General, William Lacy Swing, en el sentido de que las elecciones previstas para celebrarse en la República Democrática del Congo en 2005 se podrán realizar siempre que la comunidad internacional proporcione un fuerte apoyo, sobre todo a las Naciones Unidas, que estarían organizando las mayores elecciones que hayan organizado jamás. Esas elecciones históricas también serían una oportunidad para sentar las bases para la creación de un ambiente político positivo en la República Democrática del Congo, donde los electores puedan decidir con conocimiento de causa.

En lo que respecta a Burundi, mi delegación se complace en tomar nota de que las perspectivas de paz en ese país han mejorado. En este sentido, instamos al

Gobierno de transición, a los burundianos y a la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi a que perseveren en sus esfuerzos para llevar adelante el proceso de paz. Es preciso encarar la inseguridad general y las violaciones de los derechos humanos. Es necesario que continúen las señales de paz para alentar a la comunidad internacional a acelerar el desembolso de las contribuciones prometidas en las conferencias de París y Ginebra. Al respecto, saludamos el anuncio hecho por la Comisión Europea la semana pasada sobre la aprobación de 19 millones de dólares para la prestación de asistencia humanitaria a Burundi. Esperamos que ello aliente a otros países donantes a cumplir sus promesas.

La aplicación de los enfoques regionales nunca ha sido más importante que en el caso de la región de los Grandes Lagos. Durante años se ha venido presentando la idea de celebrar una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos, pero hasta el momento no se ha hecho nada al respecto. Por consiguiente, es alentador observar, a partir del informe del Secretario General, que los acontecimientos ocurridos en la República Democrática del Congo y en Burundi han generado un nuevo impulso en favor de esa conferencia, que podría celebrarse, a nivel de ministros, en octubre de este año y, a nivel de jefes de Estado y de Gobierno, el mes siguiente. Esperamos que el cambio del calendario de la conferencia —que tentativamente se había previsto celebrar en junio— proporcione tiempo suficiente para que los países participantes consideren la esencia de ella y presenten propuestas concretas dirigidas a encarar las tragedias interrelacionadas del África central.

Felicitamos al Grupo de Amigos, copresidido por el Canadá y los Países Bajos, por el importante papel desempeñado en la prestación de asistencia política, diplomática, técnica y financiera en apoyo al proceso preparatorio de la conferencia. Esperamos que todos esos esfuerzos conduzcan a la celebración de un pacto de seguridad que, a su vez, lleve al establecimiento de una paz y estabilidad duraderas en la región de los Grandes Lagos.

No debemos olvidar que más de 3 millones de personas ya han muerto como resultado del conflicto en el África central, y que la complejidad de la situación ha impedido su solución efectiva por demasiado tiempo. Al respecto, mi delegación apoyaría la asignación adicional de recursos a la Oficina del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos para asegurar que pueda cumplir de manera eficaz con su mandato y con las tareas regionales que se le han confiado.

El Presidente (*habla en chino*): El representante de Filipinas es el único orador hasta el momento que ha formulado su declaración en menos de cinco minutos.

Sr. Khalid (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: en primer lugar, quisiéramos encomiar su iniciativa de convocar esta sesión. También nos gustaría dar las gracias al Subsecretario General Kalomoh por haber presentado el informe del Secretario General (S/2004/52).

Desde que la misión del Consejo de Seguridad visitó el África central se han producido algunos avances positivos. Entre éstos cabe citar una mejora de la situación política y de seguridad en la República Democrática del Congo y, en Burundi, progresos en la aplicación del Acuerdo de Arusha, con la participación del Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia–Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) en el Gobierno de transición. También se ha producido una mejora en las relaciones de los países de la región, y muchos de sus dirigentes han manifestado su deseo explícito de avanzar hacia la paz y la reconciliación.

Si bien acogemos con beneplácito esta evolución positiva, debemos ser también conscientes de que queda mucho más por hacer para consolidar la paz en la región. En este contexto, condenamos el asesinato brutal de un observador militar keniano la semana pasada, y esperamos que los autores de este crimen comparezcan ante la justicia.

Es obvio que en la República Democrática del Congo todavía hay que avanzar en las esferas de la reforma del sector de seguridad y del estado de derecho, así como en cuanto al funcionamiento de las administraciones provisionales, particularmente en Ituri. Aunque acogemos con beneplácito la celebración de elecciones a mediados de 2005, esto no debe ser considerado un fin en sí mismo, sino un medio para llegar a un fin.

Análogamente, en Burundi el proceso de paz estará incompleto si en él no se incluye a todas las facciones, en particular a las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) (de Rwasa). También hay que respaldar los esfuerzos de la Unión Africana en Burundi, abordar las cuestiones relativas a la justicia de transición, que forman parte del Acuerdo de Arusha, y ayudar a la tan maltrecha economía de Burundi a ponerse en pie.

El objetivo de la comunidad internacional en Burundi y en la República Democrática del Congo debe

seguir siendo la consolidación de la paz y la estabilidad. Una forma de lograrlo es ayudando a ambos países en las siguientes esferas: primero, en la ampliación de su autoridad estatal; segundo, en la realización de una reforma sustantiva del sector de seguridad por medio de la creación de un ejército y una policía verdaderamente nacionales y generales; tercero, en la facilitación del desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, tanto locales como extranjeros; cuarto, en el fortalecimiento del estado de derecho y en el fin de la impunidad; quinto, en el tratamiento de los problemas humanitarios y, sexto, en el fomento de la reconstrucción y rehabilitación nacionales de la economía.

La trágica historia reciente de la región ha demostrado claramente cuán fácil es que la inestabilidad y el conflicto en un país contagien a otro. Las fronteras son permeables y no inmunizan a los países de la libre circulación de armas y de combatientes ni de situaciones humanitarias cada vez peores. Ningún país puede hacer frente a esos problemas por sí solo. Por ello, es indispensable un enfoque regional. Sin embargo, esa clase de enfoque debe ir dirigido a mejorar las relaciones políticas entre los Estados y a ayudarlos a resolver conjuntamente los desafíos que tienen ante sí.

Como parte de este enfoque regional, el Pakistán apoya la convocación de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos que se ha propuesto para este año. Sin embargo, la conferencia debe arrojar resultados tangibles. Esto sólo puede conseguirse si los países de la región y sus socios fuera de la región pueden trabajar juntos a priori para determinar objetivos, temas y estructuras realistas. Como mínimo, esta conferencia debe dar lugar a un acuerdo sobre medidas de fomento de la confianza que ayuden a consolidar la paz y la estabilidad regionales.

Al mismo tiempo, hay asuntos subyacentes de carácter intersectorial que habrá que abordar, y no sólo en el marco nacional o regional. Se trata de los siguientes.

En primer lugar, una de las causas fundamentales de inestabilidad en la región es la pobreza. No podrá haber paz si no se alivia la pobreza. La mejora de la situación humanitaria, el éxito del proceso de desarme, desmovilización y reintegración y la consolidación de la paz no serán posibles si no se genera una actividad económica sostenible. La comunidad internacional debe seguir ayudando no sólo a la República Democrática del Congo y a Burundi, sino también a otros países de la región, a promover el desarrollo socioeconómico a largo plazo.

En segundo lugar, aunque la avaricia quizá no haya sido la causa del conflicto, sí ha sido la responsable de su perpetuación. Existe un vínculo patente y arraigado entre la explotación ilícita de los recursos naturales y la exacerbación de los conflictos en la subregión. En el informe del Secretario General se dice claramente: “La explotación ilegal sigue siendo una de las principales fuentes de financiación de los grupos que tratan de perpetuar el conflicto” (S/2004/52, párr. 19). Debemos desenmascarar a los que financian estas guerras mediante la compra, venta y participación en la producción y explotación ilícita de los recursos naturales de la región. La ampliación de la autoridad estatal y las reformas institucionales son imprescindibles, al igual que la necesidad de revelar totalmente los ingresos procedentes de los recursos naturales. Necesitamos un enfoque nacional, regional y mundial para tratar esos asuntos.

En tercer lugar, hasta la fecha, el éxito del proceso de paz ha dependido sobre todo del éxito de los esfuerzos de mantenimiento de la paz realizados en la República Democrática del Congo por la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y, en Burundi, por la Misión Africana en Burundi. Ambas misiones necesitan que las Naciones Unidas las apoyen y, en caso necesario, que las incrementen. El Pakistán, como uno de los principales países que aportan contingentes a las Naciones Unidas, seguirá apoyando esas actividades en la región.

Por último, en lo que respecta a la política, las propias Naciones Unidas tienen que actuar de manera coherente en el África central al abordar las diversas necesidades para consolidar la paz y la estabilidad en la región. Es indispensable que se logre una mayor coordinación y sinergia entre los empeños de los tres órganos principales de las Naciones Unidas: la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, para hacer frente a los problemas complejos que enfrenta la región. Al mismo tiempo, se necesita la participación activa de las organizaciones no gubernamentales, de otros organismos de las Naciones Unidas y, en particular, de las instituciones financieras internacionales, para apuntalar todo este esfuerzo. La idea sugerida por el Pakistán de crear comités especiales compuestos podría ser un medio de lograr un enfoque global y coherente de las Naciones Unidas y la comunidad internacional frente a las crisis complejas.

Sr. Arias (España): Agradecemos al Sr. Kalomoh la presentación del interesante informe de la Secretaría (S/2004/52) en torno al cual haré unos breves comentarios.

En lo tocante a la situación en la República Democrática del Congo, son alentadores los avances producidos en el proceso de paz desde la visita de la misión. No obstante, es esencial que las autoridades de transición realicen progresos sin demora en áreas clave como el desarme, la desmovilización y la reintegración de excombatientes, que reestructuren las fuerzas armadas y que reformen, asimismo, el sistema judicial, para poner fin a la impunidad. Todo ello, por supuesto, con objeto de celebrar elecciones libres y democráticas en junio del próximo año.

Por lo que se refiere a Burundi, nos felicitamos de los progresos producidos en los últimos meses y consideramos que ha llegado el momento de aplicar sin demora el proceso de desmovilización y desarme, y de acometer la reestructuración de las fuerzas armadas. Es igualmente importante que se tomen las medidas necesarias para el establecimiento de la comisión de la verdad y la reconciliación.

En lo que respecta a la futura conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos, nos complace observar que en el curso de la reunión celebrada en Addis Abeba se han tomado decisiones sobre la participación en la misma y que se está avanzando en la clarificación de objetivos y resultados y en el calendario. Animamos, pues, a los actores que participan en este proceso a seguir trabajando en este sentido, incluyendo el establecimiento por parte de todos los Estados participantes de comités nacionales preparatorios, así como la celebración lo antes posible de una primera reunión regional de estos comités que permita avanzar en los preparativos de la conferencia. La celebración de la conferencia y la mejora de las relaciones bilaterales entre los países de la región constituyen iniciativas positivas que fomentan las medidas de confianza y cooperación y refuerzan la dinámica de paz que se está afianzando en la región.

Sr. Baali (Argelia) (*habla en francés*): Quisiera agradecer al Sr. Kalomoh su excelente presentación del informe sobre los progresos realizados en la puesta en práctica de las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad al África central (S/2004/52). Cuando examinamos el informe del Secretario General relativo al África occidental (véase, S/PV.4899), no pude dejar de establecer un paralelo con la región del África central y poner de relieve las notables semejanzas entre esas dos partes del continente africano. En esa ocasión, puse de relieve la importancia de un enfoque regional que, en nuestra opinión, es el único que puede favorecer el surgimiento de una atmósfera de paz duradera y de estabilidad que permita eliminar de los países de la región las crisis que los socavan y cuyas ramificaciones transfronterizas son obvias.

No hay necesidad de extenderme más sobre los progresos considerables que se han logrado en materia de restablecimiento de la paz y de la seguridad en los países de la región del África central, en particular en Burundi y en la República Democrática del Congo. La semana pasada tuvimos la ocasión de evaluar los progresos realizados en materia de reunificación nacional y de establecimiento de la autoridad del Gobierno nacional en dicho país y de destacar los signos alentadores de normalización de sus relaciones con sus vecinos inmediatos.

En este sentido, mi delegación aplaude los esfuerzos desplegados para ayudar a las autoridades de transición congoleñas a acelerar la puesta en marcha de un ejército nacional integrado y unificado y a establecer una policía nacional. Pero, a su vez, quisiéramos expresar nuestra preocupación ante la falta de claridad y de progreso en la creación de un plan nacional que defina el modo en que se podrá concretar este doble objetivo, vinculado estrechamente con el futuro del proceso de desmovilización y de reinserción de los combatientes congoleños.

Por otra parte, mi delegación quisiera expresar su preocupación por la demora en el establecimiento de un dispositivo legislativo, esencial para el futuro del proceso de paz y de las instituciones de transición, en particular en cuanto a la creación de una comisión de la verdad y la reconciliación, la división del país en distritos electorales —cuya importancia es capital para la celebración de los comicios previstos para junio de 2005—, las leyes sobre medios de comunicación, la lucha contra la corrupción, los derechos humanos y la lucha contra la impunidad.

Por lo que se refiere a la situación imperante en Ituri y en Kivu, que sigue envenenando las relaciones entre los diversos protagonistas del proceso de paz en ese país, mi delegación celebra que se hayan desplegado nuevamente las fuerzas de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) en ese triángulo de concentración de

combatientes congoleños y extranjeros. Consideramos prometedores los resultados que ha logrado la MONUC en un tiempo relativamente corto, sobre todo en lo relativo a la repatriación de los combatientes extranjeros. Nos parece que el fortalecimiento del embargo sobre las armas contribuirá mucho a los esfuerzos tendientes a pacificar esta zona del territorio congoleño. A la vez que destacamos la relación entre el tráfico de armas, la explotación ilícita de los recursos naturales y la continuación del conflicto, expresamos nuestra adhesión al mecanismo de tres etapas que se nos ha presentado para supervisar el embargo contra las armas que llegan a esta región de la República Democrática del Congo.

En Burundi, tras la firma y la puesta en marcha progresiva del acuerdo de cesación del fuego, se presentan nuevas perspectivas para el retorno de la paz y la seguridad en ese país. La Misión Africana en Burundi, en condiciones sumamente difíciles, ha ayudado mucho a la estabilización de la situación en el país. Se han registrado logros importantes, pero siguen siendo numerosos los desafíos antes de la celebración de las elecciones previstas, a más tardar, para noviembre próximo.

Es pues un momento oportuno para que las Naciones Unidas asuman un papel en Burundi. En nuestra opinión, ese papel debe tomar la forma de una operación de mantenimiento de la paz que sustituya a la Misión Africana en Burundi y que apoye el proceso de paz en ese país hasta que se complete.

El ejemplo de la notable contribución de la MONUC a la consolidación de la paz en la República Democrática del Congo y la asistencia de la Misión en el proceso de preparación de las elecciones y el establecimiento de las instituciones del estado de derecho nos alientan a abogar en favor de una mayor presencia internacional en Burundi, donde los progresos realizados en el proceso de retorno a la paz siguen siendo frágiles debido a la precariedad de la situación económica y social, exacerbada por las corrientes de refugiados y desplazados internos y por la repatriación de los combatientes.

En este sentido, mi delegación aplaude la celebración del foro de los asociados para el desarrollo de Burundi, que tuvo lugar en Bruselas los días 13 y 14 de enero pasados, y expresa su deseo de que los donantes aceleren el desbloqueo de los fondos prometidos, a fin de que las autoridades de transición inicien las reformas que puedan promover la restauración y el fortalecimiento de la paz en Burundi.

Mi delegación encomia la iniciativa del Secretario General, quien, el 25 de septiembre de 2003, reunió a los Jefes de Estado y representantes de alto nivel de los países de la región, y celebra la adopción por los participantes en dicho encuentro de la declaración de principios sobre las relaciones de buena vecindad y de cooperación. Dicha iniciativa refuerza nuestra convicción de que hay que inscribir los esfuerzos en el marco de una estrategia de acción regional, algo que, hasta ahora, no ha sido suficientemente bien explorado por la comunidad internacional.

Desde este punto de vista, el proyecto de organización de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos constituye, para mi delegación, un marco irreemplazable para la búsqueda de soluciones a los conflictos y a la inestabilidad de los países del África central y para la consolidación del proceso de paz en curso en la región.

Mi delegación expresa su satisfacción ante los progresos realizados con miras a la celebración de este importante acontecimiento en noviembre de 2004 en Tanzanía y recomienda a los países de la región que continúen con sus esfuerzos encaminados a establecer las mejores condiciones para el éxito, en particular mediante un debate sustantivo que le permita a la conferencia lograr los resultados previstos. A este respecto, mi delegación celebra los progresos realizados en las reuniones de los coordinadores de los países de la región, en particular los obtenidos en la reunión de Nairobi de 19 de diciembre de 2003, gracias a la cual se definieron la estructura, la composición, los objetivos y los temas de la conferencia. Mi delegación comparte la opinión de que los cuatro temas de la conferencia son interdependientes y de igual importancia y que, por lo tanto, merecen recibir un trato idéntico y prioritario durante el proceso de preparación.

Por último, quisiera celebrar el establecimiento, el 4 de diciembre de 2003, bajo la Presidencia del Canadá y los Países Bajos, del Grupo de Amigos de la región de los Grandes Lagos, y expresar nuestro apoyo a la recomendación del Secretario General de fortalecer los recursos de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos.

Sir Emyr Jones Parry (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Kalomoh por su exposición informativa y hago mías las observaciones que formulará ulteriormente el representante de Irlanda en nombre de la Unión Europea. Por otra parte, expreso el más sentido pésame del Gobierno británico al Gobierno de Kenya, a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y, muy especialmente, a la familia del observador militar keniano asesinado en Ituri el 12 de febrero.

La misión del Consejo de Seguridad a los Grandes Lagos el año pasado fue una iniciativa muy importante realizada en un momento crítico para el proceso de paz en Burundi y en particular para la República Democrática del Congo y para el futuro de la región. Es cierto que debemos colocar la situación en su contexto regional. Acogemos con agrado los esfuerzos del Gobierno nacional de transición, así como los de los Gobiernos de Rwanda y Uganda para mejorar sus relaciones.

En cuanto a la República Democrática del Congo, quiero felicitar a la MONUC por su labor. Llama la atención que el ataque ocurrido la semana pasada haya sucedido durante la labor de la MONUC destinada a poner fin a las hostilidades contra la población. Todas las partes en Ituri deben poner fin de manera inmediata a dicha violencia. Quiero apoyar el argumento del Embajador de La Sablière, en el sentido de que la MONUC debe adoptar una postura más enérgica ante las milicias de Ituri. El no proceder así al principio del conflicto siempre da lugar a resultados pésimos a la postre.

El proceso de transición en la República Democrática del Congo, particularmente los preparativos para las elecciones, la reforma del sector de la seguridad y la reunificación política y económica del país, plantea desafíos enormes. Por ello, hacen falta una estrategia gubernamental de transición y un verdadero gobierno nacional, que coordine plenamente su acción con la de los donantes. El Reino Unido seguirá profundizando su compromiso con la República Democrática del Congo siempre que la transición se siga desenvolviendo como corresponde.

El Consejo de Seguridad puede apoyar el proceso examinando periódicamente la situación y haciendo observaciones, incluso públicamente, cuando sea necesario. El Comité Internacional de apoyo a la transición es un importante instrumento sobre el terreno para ayudar a identificar los problemas y sugerir soluciones.

Necesitamos seguir ocupándonos de la violencia en la zona oriental. El embargo de armas impuesto por la resolución 1493 (2003) no puede sellar a la perfección la zona oriental de la República Democrática del Congo. ¿Cómo podría hacerlo, teniendo en cuenta la longitud de su frontera? Sin embargo, puede actuar como elemento de disuasión y dejar en claro que somos muy serios al respecto. Por lo tanto, esperamos que pronto podamos ponernos de acuerdo para establecer un mecanismo de vigilancia en relación con el embargo de armas.

Pasando a la cuestión de Burundi, la Misión Africana está realizando una labor excelente en condiciones difíciles y con serias limitaciones financieras. La Unión Africana, Sudáfrica, Mozambique y Etiopía merecen felicitaciones por su valioso apoyo al proceso de paz de Burundi. El Reino Unido ha aportado y seguirá aportando sumas substanciales, especialmente a la misión africana en Burundi. Además, estamos de acuerdo en que esa fuerza, oportunamente, podría ser reemplazada por una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en Burundi.

Aguardamos con interés el informe de la misión de la Secretaría que irá a la región esta semana, una de las tres misiones de las Naciones Unidas que están presentes, o pronto lo estarán, en el país.

Por último, con respecto a la cuestión de la impunidad, seguimos preocupados por las violaciones, antiguas y recientes, de los derechos humanos en Burundi. En ese contexto, acogemos con agrado y respaldamos plenamente los proyectos elaborados por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Burundi. El avance hacia el establecimiento de una comisión de la verdad y la reconciliación ha sido demasiado lento. Esperamos que los grupos políticos superen pronto sus divergencias, que hasta la fecha han impedido que el parlamento apruebe la ley sobre la verdad y la reconciliación, a fin de que esa ley se promulgue a la brevedad.

A nuestro criterio, es importante que la cuestión de la impunidad y la justicia después del conflicto se encare cuanto antes. Eso es indispensable para que se instaure una paz duradera en Burundi sobre la base de los principios democráticos que fomentan la verdad y la reconciliación, y al mismo tiempo, promueven la justicia.

Sr. Presidente: Tengo mucho más que decir, pero como otros oradores han señalado cuestiones similares y, además, como usted ha impuesto un plazo de cinco minutos, concluyo ahora.

Sr. Konuzin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El África central sigue siendo una de las subregiones del continente africano asoladas por las crisis, y necesita la constante atención del Consejo de Seguridad. Hemos leído con detenimiento el informe del Secretario General sobre la puesta en práctica de las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad al África central (S/2004/52) y, en líneas generales, estamos de acuerdo con la evaluación y las conclusiones que figuran en él.

Con respecto a las situaciones concretas de la subregión, queremos destacar varias cuestiones. La situación de la República Democrática del Congo, en general, se mantiene estable. El proceso de solución de la crisis en ese país va ganando terreno. Empiezan a perfilarse tendencias positivas hacia la reconciliación nacional, la ampliación de la autoridad del Estado a todo el territorio del país y la preparación de las elecciones generales, fijadas para 2005, aunque en todo ello se tropieza con serias dificultades. Las medidas para la creación de la primera brigada integrada en Kisangani marcaron el comienzo de la formación de unas fuerzas armadas unificadas en la República Democrática del Congo.

Gracias a la intervención internacional activa, ha habido una evidente mejora en la situación relativa a la seguridad en la zona oriental del país. Se están tomando medidas para poner fin a la impunidad por los crímenes de guerra, si bien aún queda mucho por hacer. Es importante que todas las partes que intervienen en el proceso de paz sigan decididas a cumplir plenamente con los compromisos que han asumido y que se impida a las fuerzas que están resistiéndose al proceso de paz continuar con sus actividades. Se deben intensificar los esfuerzos para desarmar y repatriar a los combatientes extranjeros.

Se han hecho algunos avances hacia la solución de la situación en Burundi. Las estructuras estatales para el período de transición están en funcionamiento y los contactos con las fuerzas que todavía no han depuesto las armas continúan. Debe ponerse fin a los actos de violencia en las provincias. Deben hacerse más progresos respecto de la repatriación de los combatientes de Burundi que se encuentran en la República Democrática del Congo. La Misión Africana en Burundi merece encomio. Esperamos que el período de transición finalice en el plazo previsto, con la celebración de las elecciones presidenciales y parlamentarias.

La situación en el África central ha mejorado gracias a la influencia positiva que ha ejercido el mejoramiento general de la región. Tomamos nota de la tendencia hacia la normalización de las relaciones entre Kinshasa, Kigali, Kampala y Bujumbura, que, en septiembre de 2003, firmaron una declaración de principios sobre las relaciones de buena vecindad y la cooperación. Todo ello ha contribuido a la creación de un clima más favorable para que las partes interesadas preparen el terreno para la celebración de una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, el fomento de la confianza y el desarrollo económico de la región de los Grandes Lagos.

Teniendo en cuenta que las estructuras de las Naciones Unidas han demostrado ser eficaces en el establecimiento de relaciones de buena vecindad y en la solución de las crisis en los países del África central, expresamos nuestro apoyo a la labor del Secretario General y de sus representantes en la República Democrática del Congo y en Burundi, Sres. Swing y Dinka, así como a la de su Representante Especial para la región de los Grandes Lagos, Sr. Fall.

Sr. Negroponte (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Nosotros también acogemos con beneplácito el informe del Secretario General (S/2004/52) y su presentación por parte del Subsecretario General Kalomoh.

Apreciamos las profundas observaciones que han hecho los que han participado en las misiones del Consejo de Seguridad. Opinamos que esas misiones nos ofrecen la oportunidad de conocer la situación sobre el terreno y son un medio invalorable para brindar información que sustente las deliberaciones del Consejo. Han pasado casi nueve meses desde que tuvo lugar la misión del Consejo que estamos examinando. Mucho de lo que se ha hecho, gracias a los esfuerzos de las Naciones Unidas y de los pueblos y gobiernos de la región, ha sido positivo. No obstante, los pueblos del África central siguen experimentando grandes padecimientos.

En términos generales, mi delegación respalda las conclusiones que figuran en el informe del Secretario General. Queremos hacer hincapié en algunos aspectos. Con respecto a la República Democrática del Congo,

mi delegación se entristeció profundamente por la muerte, la semana pasada, de un miembro keniano de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Perdió la vida víctima de un ataque violento, mientras cumplía con sus deberes en pro de la paz y la justicia en Ituri. Hacemos llegar nuestras condolencias a su familia y a su país.

A pesar de que continúa la inseguridad en ciertas partes de la región del África central, hay motivos de esperanza. Desde que la misión fue al Congo se han establecido un Gobierno de transición y sus estructuras administrativas. El Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1493 (2003), en la que dio a la MONUC un mandato más sólido, y autorizó la ampliación de la fuerza, para el buen desempeño de sus funciones.

El Consejo se mantiene unido en su empeño por poner fin a la entrada de armas ilícitas en la República Democrática del Congo y convendría que los Estados Miembros recordaran las obligaciones que les incumben a tenor de la resolución 1493 (2003) de impedir el suministro de armas a las facciones del Congo desde su territorio o por parte de ciudadanos suyos. La aprobación de la resolución 1493 (2003) también permite a las Naciones Unidas partir de la labor impresionante que realizó la intervención de la Unión Europea encabezada por Francia. Con la operación Artemis se logró atajar la grave violencia que se estaba produciendo entonces en Bunia.

La semana pasada, el Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo, el Embajador William Lacy Swing, nos señaló las múltiples tareas que hay que terminar antes de que se celebren las elecciones en 2005, fecha que los propios congoleños han fijado como el fin de la transición. Entre estas tareas está el compromiso de seguir mejorando las relaciones entre los Gobiernos de la región.

Damos las gracias al Secretario General y a su Representante Especial por sus esfuerzos por forjar mejores relaciones entre las naciones del África central. En este sentido, esperamos que la conferencia sobre la región de los Grandes Lagos, prevista para noviembre de 2004, sea un foro en el que se cuajen las relaciones regionales y se fomente su mejora. Quisiéramos pedir a los Estados Miembros que no esperen hasta la conferencia para establecer unos vínculos más fuertes con sus vecinos, sino que lleguen a la conferencia habiendo ya logrado entablar esos vínculos sólidos. En el informe del Secretario General se señala que es preciso incrementar los recursos para poder realizar los preparativos de la conferencia sobre la región de los Grandes Lagos. Esperamos que los amigos de la conferencia asignen al Representante Especial para la región de los Grandes Lagos, Sr. Fall, los recursos suficientes para que pueda preparar y llevar a cabo esa importante reunión.

En los últimos meses, en Burundi se ha constatado una tendencia hacia una mayor paz y estabilidad. Los ciudadanos de Burundi han vivido en la violencia y la inseguridad durante demasiado tiempo. El éxito del proceso de paz es decisivo para allanar el camino hacia un proceso democrático normal y hacia el desarrollo económico, tan necesario. Acogemos positivamente el hecho de que el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia–Fuerzas de Defensa de la Democracia (CNDD-FDD) se haya sumado a la cesación del fuego y se haya incorporado al Gobierno e instamos al otro grupo rebelde que queda, las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL), a que también se sume a la cesación del fuego.

Estamos de acuerdo con el informe del Secretario General en el sentido de que la Misión Africana en Burundi ha hecho una labor sobresaliente en el país, a pesar de las graves dificultades que afronta. La labor de la Misión Africana en Burundi es fundamental para el éxito de los programas de desarme, desmovilización y reinserción y en general para todo el proceso. Aplaudimos los esfuerzos de los países que aportan contingentes —Etiopía, Mozambique y Sudáfrica— y nos gustaría destacar en particular la valiosa función de Sudáfrica en la promoción del proceso de paz de Burundi y la dirección de la cumbre de noviembre de la Iniciativa Regional de los Grandes Lagos sobre Burundi.

También nos gustaría reconocer las contribuciones de carácter bilateral que han aportado a la Misión Africana en Burundi el Reino Unido, Italia, los Países Bajos y Alemania, además de mi país, así como la generosa contribución que la Unión Europea ha hecho últimamente. Ahora bien, la Misión Africana en Burundi sigue careciendo de los recursos suficientes. Estamos tratando de obtener más fondos para apoyar a esa Misión y pedimos a los demás que le brinden cuanto antes apoyo económico. Burundi es un excelente ejemplo de la manera de encontrar una solución africana a un problema africano y de la contribución de la Unión Africana a la paz y la estabilidad en el continente. Así pues,

la comunidad internacional debería hacer todo lo que pueda para apoyar la labor de la Misión.

Mi delegación tiene mucho interés en que el Consejo siga ocupándose de los problemas del África central y en que el Consejo y los Estados de la región cooperen.

Sr. Motoc (Rumania) (*habla en francés*): Por mi parte, también quisiera felicitar al Secretario General por su detallado informe (S/2004/52), así como a la Presidencia del Consejo de Seguridad por haber convocado esta sesión dedicada a la misión del Consejo al África central. Se trata de una excelente oportunidad para hacer balance de la aplicación de sus recomendaciones. Como es habitual, el Sr. Kalomoh nos ha ofrecido una excelente presentación del informe. Quisiera en particular dedicar unas palabras de reconocimiento al Embajador de La Sablière por haber dirigido dicha misión con tanta lucidez.

Rumania se adhiere plenamente a la declaración que la Presidencia irlandesa ha de pronunciar en nombre de la Unión Europea. Aprovecho esta ocasión para decir que agradecemos sobremanera los esfuerzos de la Unión Europea en pro de la estabilización y el desarrollo del África central.

Hemos tomado nota del avance general del proceso de paz en la República Democrática del Congo, que podría vaticinar la llegada de un nuevo contexto favorable para la paz y la estabilidad en el conjunto de la región. En nuestra opinión, la principal prioridad para el éxito de la transición en la República Democrática del Congo es la mejora de la capacidad del Gobierno de transición de unidad nacional, así como la expansión de su autoridad a todo el territorio, empezando por la capacidad de controlar todas las fronteras. Por otro lado, el Gobierno debería agilizar la elaboración y la aprobación de los textos legislativos indispensables para el proceso electoral y poner en marcha el proceso de desarme, desmovilización y reinserción de los combatientes congoleños.

Nos hacemos eco del llamamiento que contiene el informe del Secretario General para que el Consejo siga apoyando el proceso de paz en la República Democrática del Congo, en particular en lo tocante a la eliminación del tráfico de armas, que es una condición indispensable para la estabilidad y el desarrollo del país.

Por lo que se refiere a dicho informe, cabe señalar que en él no se trata de manera detallada la situación en materia de derechos humanos en la República Democrática del Congo. En el próximo informe esta dimensión debería abordarse con mayor profundidad.

Por lo que se refiere a la situación en Burundi, Rumania, al igual que los demás miembros del Consejo, se alegra de la mejora considerable de las perspectivas de paz en ese país. En este sentido, acogemos con beneplácito las conversaciones que mantuvieron hace poco en los Países Bajos el Presidente de Burundi y una delegación de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL). Invitamos efusivamente a las partes a que sigan conversando para obtener resultados concretos y consolidar el proceso de paz.

Sin duda, han surgido oportunidades reales de que el país vuelva a la normalidad. No obstante, los propios burundianos y también la comunidad internacional deberían sacar provecho de este contexto favorable. Queda mucho por hacer, teniendo en cuenta que el proceso de paz entrará pronto en la fase crucial de las elecciones. Las partes deben velar por que la cesación del fuego se aplique de manera integral. También cabe esperar que el progreso político conduzca a la mejora del nivel de vida de la población y de la situación humanitaria. El apoyo urgente y considerable de la comunidad internacional resulta indispensable para garantizar la irreversibilidad de la paz en Burundi. Desde este punto de vista, cabe loar las medidas emprendidas por la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi, así como el papel importante de la Misión Africana en Burundi.

Llegados a este punto, parece lógico mencionar la conveniencia de que se celebre una conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos, habida cuenta de los progresos logrados en el proceso de paz en la República Democrática del Congo y en Burundi. Rumania apoya sin reservas la organización de esta conferencia. Nos alegran las medidas que se han adoptado hace muy poco para preparar la conferencia, tanto en el plano nacional, en los países en cuestión, como en el plano regional. En este sentido, celebramos la convocación de la reunión preparatoria en Addis Abeba el 14 de enero, con la participación de representantes de las organizaciones subregionales de la región de los Grandes Lagos.

Aprovecho esta oportunidad para hacer hincapié en la necesidad de coordinación regional, algo que haría posible la adopción de medidas políticas y económicas de fomento de la confianza, que son vitales para el desarrollo de toda la región. El fortalecimiento de un

clima de confianza y de la capacidad de los países de la región para desarrollar proyectos de cooperación regional es una condición importante para garantizar resultados concretos y el éxito de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos.

Sr. Pleuger (Alemania) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a otras delegaciones para agradecerle al Sr. Kalomoh su presentación del informe del Secretario General. Asimismo, Sr. Presidente, quisiéramos darle las gracias por haber convocado esta sesión, puesto que acogemos con satisfacción esta oportunidad para celebrar un debate en profundidad sobre la subregión de los Grandes Lagos. El clima político actual en el África central ofrece a la región la oportunidad histórica de reivindicar al fin su legítima posición como fuerza económica y política importante en ese continente.

Además de la declaración que el Embajador Ryan de Irlanda formulará más adelante en nombre de la Presidencia de la Unión Europea, que respaldamos plenamente, permítaseme subrayar cuatro breves aspectos que consideramos de gran importancia en este sentido.

Primero, la República Democrática del Congo avanza a pasos agigantados hacia la estabilidad política. Durante la visita a Berlín del Presidente Kabila el 6 de febrero, el Gobierno alemán reconoció los esfuerzos que lleva a cabo el Gobierno de transición de la República Democrática del Congo y subrayó su disposición de continuar apoyando el proceso de paz en ese país de manera bilateral así como en el marco de la Unión Europea, las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales.

No obstante, aún quedan muchos obstáculos por eliminar antes de que se logre la paz sostenible en la República Democrática del Congo. La seguridad en el Congo oriental ha mejorado tras el éxito de la Operación Artemis y el subsiguiente aumento de la fuerza y la capacidad de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Permítaseme decir que estamos profundamente entristecidos por la muerte de un observador militar keniano en Ituri. Expresamos nuestras condolencias al Gobierno de Kenya y esperamos que los responsables del crimen sean llevados prontamente ante la justicia.

Un elemento decisivo del mantenimiento de la paz en el Congo oriental es el embargo de armas para Kivu e Ituri del Norte y del Sur, establecido en la resolución 1493 (2003) del Consejo de Seguridad. Se debe reforzar el embargo de armas con el fin de que tenga un efecto disuasivo. Esperamos que el Consejo de Seguridad esté pronto en posición de alcanzar una decisión sobre esta cuestión.

Con respecto a la esfera de la seguridad en todo el territorio de la República Democrática del Congo, la reunión a alto nivel celebrada en Nueva York hace una semana creó un entendimiento común sobre el camino a seguir y señaló las tareas más urgentes del Gobierno nacional de transición en la República Democrática del Congo y la comunidad internacional de donantes para garantizar que la transición siga su curso y que las elecciones se celebren en la fecha programada.

En segundo lugar, el proceso de paz en Burundi parece que marcha por el buen camino con la inauguración del diálogo entre el Gobierno burundiano y las Fuerzas Nacionales de Liberación-Palipehutu. El Consejo de Seguridad ha acogido con beneplácito este acontecimiento y espera con interés su nueva etapa. En su debido momento, el Consejo de Seguridad tendrá que decidir acerca de la cuestión de la ampliación del papel de las Naciones Unidas en el proceso de paz burundiano.

La Misión Africana en Burundi ha contribuido enormemente a la estabilización de ese país. Alemania ha apoyado la Misión bilateralmente, además de su contribución de 25 millones de euros a la Unión Europea para la Misión. Encomiamos el papel que ha desempeñado la Misión Africana en Burundi en la estabilización del país. El Vicepresidente sudafricano Zuma recordó al Consejo, en la sesión pública celebrada en diciembre, que uno de los objetivos de la Misión Africana en Burundi era el ayudar a crear las condiciones favorables para el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Mi Gobierno considera que el despliegue de una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Burundi debe examinarse ahora seriamente.

En tercer lugar, desde la perspectiva regional, los esfuerzos para normalizar las relaciones entre la República Democrática del Congo y los Estados vecinos se están intensificando con la declaración de principios de relaciones de buena vecindad y de cooperación de septiembre de 2003, posteriores visitas de alto nivel entre Rwanda y la República Democrática del Congo y los acuerdos sobre la reapertura de las embajadas. Dichas medidas de fomento de la confianza son pilares indispensables para la conferencia sobre la región de los Grandes Lagos.

Ello me lleva a mi cuarta observación. La iniciativa para la celebración sobre la conferencia de la región de los Grandes Lagos bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Unión Africana está materializándose finalmente. En este sentido, permítaseme decir que no nos sentimos desalentados de ningún modo por los recientes reajustes en el calendario de la conferencia. Por el contrario, nos complace la decisión de que la primera cumbre pase a celebrarse en una fecha que permita una preparación cuidadosa y profunda del contenido, modalidad y estructura de ese importante proceso.

A pesar de esos acontecimientos alentadores, el proceso de la estabilización política y económica de la subregión del África central sigue siendo vulnerable y aún no es un proceso irreversible. Muchos de los problemas que afligen a la región solamente pueden abordarse a nivel regional. El desarme, la desmovilización y la reintegración exitosa de los excombatientes en ejércitos regulares o en la vida civil es una cuestión primordial, al igual que la explotación de los recursos naturales y el suministro ilícito de armas a los beligerantes.

Todos esos desafíos pueden abordarse únicamente mediante esfuerzos conjuntos por parte de los países en la región y la comunidad internacional en su conjunto. La participación seguirá siendo un factor decisivo. Ello significa el fortalecimiento de los mecanismos subregionales existentes, el apoyo a los acontecimientos prometedores en el seno de la Unión Africana, y una mayor coordinación entre distintos mecanismos así como la cooperación con las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y otros interesados.

La cooperación entre los mecanismos y las organizaciones requiere también la identificación de la capacidad respectiva y de las esferas de responsabilidad. Sería beneficioso en particular, en nuestra opinión, una mayor cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social.

El Presidente (*habla en chino*): Quisiera formular ahora una declaración en mi capacidad de representante de China.

Yo también deseo dar las gracias al Sr. Kalomoh por su presentación del informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la puesta en práctica de las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad al África central. Nos complace observar que, desde la visita de la misión al África central el pasado junio, la situación en general en esa región ha experimentado cambios alentadores. El Gobierno de transición y los órganos legislativos de la República Democrática del Congo funcionan bien. El clima de seguridad en la parte oriental ha mejorado. Las relaciones entre la República Democrática del Congo y sus vecinos han mejorado en diverso grado.

El proceso de paz en Burundi continúa avanzando. El Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia–Fuerzas Nacionales de Defensa de la Democracia se han sumado al proceso de paz. Los dirigentes de las Fuerzas Nacionales de Liberación-Palipehutu se reunieron con el Presidente de Burundi el pasado mes. El programa de desarme, desmovilización y reintegración en Burundi se ha iniciado plenamente.

Los acontecimientos han demostrado que la visita de la misión del Consejo y las recomendaciones han servido para mejorar la situación en el África central, incluso en la República Democrática del Congo y en Burundi. Naturalmente, el proceso de paz en la República Democrática del Congo y Burundi tiene ante sí todavía muchas incertidumbres. Ambos países tienen mucho por hacer aún en las esferas de la reforma del sector de seguridad, el imperio de la ley y los preparativos para las elecciones generales. La reconciliación nacional está a la espera de una mayor consolidación. Las economías de ambos países son extremadamente precarias debido a los efectos de la prolongada guerra. Es de vital importancia que se aborden las cuestiones en esas esferas de manera apropiada para lograr la paz duradera en ambos países.

La comunidad internacional debería continuar siguiendo de cerca la situación en ambos países y alentando a todas las partes para que mantengan la paz, al tiempo que adopta una estrategia amplia e integrada para facilitar la reconciliación nacional ahí y para ayudarles a lograr la reconstrucción económica.

Agradecemos el destacado papel desempeñado por la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) en el proceso de paz en ese país y continuaremos apoyando activamente su labor. También apoyamos a las Naciones Unidas en la prestación de asistencia efectiva con miras a facilitar la solución del problema de Burundi e instamos al Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (PALIPEHUTU-FNL) a incorporarse de inmediato al proceso de paz en Burundi.

Creemos que, en las circunstancias actuales, la celebración de una conferencia internacional sobre la

región de los Grandes Lagos reviste suma importancia para seguir fortaleciendo el proceso de paz en ambos países; promover las relaciones de amistad entre todos los países de la región; y lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo duraderos en el África central. Esperamos que dicha conferencia se celebre según se ha previsto y que logre resultados positivos. Apoyamos las recomendaciones formuladas por la Secretaría con relación al aumento de los recursos de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la región de los Grandes Lagos.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Burundi, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Nkingiye (Burundi) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Es para mí un verdadero placer verlo presidir el Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Sin lugar a dudas, su país, China, es un amigo de Burundi y de toda África. Los pocos días que usted lleva en la Presidencia son suficientes para confirmar su compromiso inquebrantable con la causa de las Naciones Unidas. Su excelente desempeño es fuente de orgullo para su país y para todos nosotros. También quiero felicitar a su predecesor por la extraordinaria labor realizada el mes pasado. Además, quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Sr. Kalomoh por la brillante presentación del informe del Secretario General (S/2004/52).

Gracias a los esfuerzos de los Estados y pueblos del África central, apoyados por la comunidad internacional, se comienza a vislumbrar el fin de la guerra destructiva y de las tensiones entre vecinos que han caracterizado a este último decenio. En su lugar, el proceso de normalización registra progresos innegables y vuelve a dar esperanzas a las poblaciones que han sido víctimas de actos de violencia y de sufrimientos inenarrables, incluido el genocidio.

Como se recalca en el informe del Secretario General, la paz en la República Democrática del Congo y en Burundi, si bien sigue siendo frágil, ha dejado de ser un objetivo imposible de alcanzar. Desde la visita más reciente del Consejo de Seguridad, llevada a cabo en junio de 2003, en ambos países se han establecido nuevas instituciones que, aunque atraviesan el período de transición con algunas dificultades, lo hacen, por sobre todo, con una decisión inquebrantable de poner fin a la guerra; reconciliar a las poblaciones; hacer realidad la democracia y el respeto de los derechos humanos; reconstruir la nación; y restablecer finalmente la solidaridad regional, sobre una nueva base de confianza, respeto mutuo y complementariedad.

En este sentido, quisiera abundar sobre las medidas adoptadas por Burundi y los retos que aún debemos encarar. Durante su visita más reciente, realizada a comienzos de junio de 2003, el Consejo de Seguridad decidió continuar prestando su apoyo político al proceso de negociación con los grupos armados, movilizar a los donantes y contribuir a la lucha contra la impunidad.

En lo que respecta al primero de esos aspectos, se han logrado muchos progresos, dado que el principal movimiento rebelde, es decir, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia–Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD-FDD), firmó un acuerdo de cesación del fuego con el Gobierno, que en estos momentos ambas partes respetan, y dicho movimiento se incorporó a las instituciones de transición. Lo único que falta ahora es el acuartelamiento de sus combatientes y el comienzo de la operación de desarme, desmovilización y reintegración. Ese acuartelamiento, así como la formación de una dependencia mixta de protección de las instituciones deben iniciarse esta misma semana.

Los demás movimientos también están comenzando a reagrupar a sus combatientes, que en su mayoría regresan a la República Democrática del Congo con el apoyo de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Sólo el movimiento Partido para la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (PALIPEHUTU-FNL) se mantiene fuera del proceso de paz. Sin embargo, también en este caso las esperanzas de que se incorpore a la mesa de negociaciones son reales tras la celebración, el 18 de enero de 2004, en los Países Bajos, de una reunión entre el Presidente de la República y una delegación de dicho movimiento. La presión de la comunidad internacional sobre el Sr. Agathon Rwasa, su dirigente, sigue siendo necesaria y urgente para que el proceso sea incluyente por completo y avance con paso firme.

En lo que concierne al apoyo a la Misión Africana en Burundi, ante todo, es importante subrayar que, desde que se desplegó en marzo de 2003, ha hecho una labor destacada en condiciones difíciles producto de la falta de recursos logísticos y financieros, situación que

perdura hasta el día de hoy. Esa Misión se había desplegado en un principio para proteger a los dirigentes que regresaban del exilio, supervisar la cesación del fuego, ayudar a adoptar las primeras medidas de desmovilización y desarme, y crear un ambiente favorable al despliegue de una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Los miembros recordarán que el Vicepresidente de Sudáfrica, mediador en el conflicto de Burundi, compareció ante el Consejo de Seguridad el 4 de diciembre de 2003 para abogar por el envío de una misión de las Naciones Unidas, dados los progresos logrados en el proceso de paz en mi país. Ha llegado el momento de satisfacer esa solicitud. Se trata de algo muy importante para el Gobierno de Burundi. No pedimos nada imposible, sino sólo que el Consejo dé a Burundi lo que da a otros países en situaciones similares, y a veces más complicadas.

El envío a Burundi de una misión de investigación por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP) el fin de semana pasado, de conformidad con la declaración presidencial del Consejo de Seguridad de 22 de diciembre de 2003 (S/PRST/2003/30), es un primer paso en la dirección correcta. El Gobierno agradece sinceramente al Secretario General, Sr. Kofi Annan, y a los miembros del Consejo esa decisión. Confiamos que conduzca al pronto despliegue de la referida misión de mantenimiento de la paz, puesto que, si esa misión no se despliega en las próximas semanas, la situación podría deteriorarse con rapidez desde los puntos de vista político y de seguridad, lo que pondría en peligro importantes reformas, como las de los servicios de seguridad y del sector judicial, al igual que la operación de desmovilización y desarme.

Hoy día, sobre el terreno, los movimientos rebeldes, al igual que los que participan en el Gobierno, se desplazan por el país con las armas en la mano y se están convirtiendo en una administración y una policía paralelas, que toman a la población como rehén e intimidan a los partidarios de tendencias políticas diferentes. Cualquier chispa podría reavivar el fuego en un momento dado, en un país donde la población civil también porta armas. Sin lugar a dudas, la fiebre preelectoral se hará sentir en el debate sobre los proyectos de código electoral, de ley común y de constitución posterior a la transición, que comenzará en breve y que culminará antes del 1° de noviembre de 2004 con las elecciones legislativas, senatoriales y presidenciales.

Un programa tan cargado para un país que aún está traumatizado por la guerra y la odiosa violencia de todo tipo requiere una presencia internacional que pueda tranquilizar a la población y a los actores nacionales e internacionales. Este tipo de misión es necesaria para supervisar el cumplimiento real de la cesación del fuego; llevar a cabo la operación de desarme, desmovilización y reintegración con la pericia característica de las Naciones Unidas; mejorar el ambiente de trabajo de las dos comisiones, es decir, de las comisiones de investigación judicial y de reconciliación, que se prevén en los Acuerdos de Paz de Arusha; facilitar el acceso de los trabajadores humanitarios a las poblaciones necesitadas; permitir el retorno de los refugiados y desplazados internos; y allanar el camino para la celebración de elecciones pacíficas, libres y transparentes.

Sin lugar a dudas, la llegada de una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, dotada de un mandato adecuado, se considera urgente y vital para el éxito del proceso de paz de Burundi. Además, junto con la MONUC, esa misión contribuiría a estabilizar la región de los Grandes Lagos y a asegurar que los Acuerdos de Paz de Arusha, los Acuerdos de Lusaka y el Acuerdo de Sun City pusieran fin de manera definitiva a las tensiones causadas en las fronteras por los movimientos transfronterizos de rebeldes, refugiados y miembros de las ex fuerzas armadas de Rwanda y de las milicias Interahamwe. Mi delegación hubiera querido que en el informe del Secretario General se mencionara la solicitud formulada por el Vicepresidente Zuma en nombre de la iniciativa regional.

No me referiré a la importancia capital de la lucha contra la impunidad. Mi delegación abundó ampliamente sobre ese tema en el debate sobre “Reconciliación nacional después de los conflictos: papel de las Naciones Unidas” (véase S/PV.4903). Baste para mí recordar que la comisión de investigación judicial internacional es un pilar del proceso de paz y reconciliación y que la Comisión de la Verdad y la Reconciliación no será suficiente por sí sola, si no se basa en un mínimo de justicia, en el arrepentimiento sincero de cada cual y en la rehabilitación moral y material de las víctimas. A este respecto también, pedimos que las Naciones Unidas apoyen a Burundi como lo han hecho en otras situaciones de este tipo.

Nos complace que el Consejo ya haya pedido al Secretario General que envíe una misión de investigación a Burundi con miras a establecer la comisión de investigación judicial internacional y esperamos que se

despliegue lo antes posible. De esa manera podremos construir sobre cimientos sólidos, las posibilidades de reconciliación serán reales, y los medios prometidos en Bruselas los días 13 y 14 del pasado mes de enero para la reconstrucción de Burundi servirán, en efecto, para ese propósito.

El Gobierno de Burundi, por intermedio del Presidente de la República, se comprometió en Bruselas a llevar el proceso a buen término, a gestionar con transparencia absoluta la ayuda prometida para apoyar este proceso, en asociación con los donantes de fondos, siempre y cuando realmente se desembolsen las cantidades prometidas y se haga un esfuerzo por aliviar la carga de la deuda.

Damos sinceramente las gracias a las Naciones Unidas por haber movilizado a la comunidad internacional en favor de la asistencia a Burundi. Nos complace el papel que ha desempeñado el Grupo Consultivo Especial sobre Burundi del Consejo Económico y Social y acogemos con satisfacción la colaboración entre el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad para ayudar a los países africanos que están saliendo de un conflicto.

En lo que respecta a la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos, Burundi apoya el proceso preparatorio en curso y desea que finalice dentro de los plazos previstos. Creemos que esta conferencia internacional sin duda fortalecerá el objetivo perseguido, a saber, la estabilización, la cooperación y la coexistencia pacífica entre los signatarios de la declaración sobre los principios de las relaciones de buena vecindad y cooperación, firmada el de 25 de septiembre de 2003 en Nueva York, bajo los auspicios del Secretario General Kofi Annan.

Pedimos a los amigos de la región de los Grandes Lagos que tengan la generosidad de asignar los recursos necesarios a la Oficina del Representante Especial del Secretario General para que pueda dedicarse a la tarea de preparar la conferencia, a fin de que ésta sea un éxito para todo el mundo.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al representante de Burundi por las amables palabras dirigidas a mi persona y a mi país.

Sr. Konuzin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Al inicio mismo del período de transición en Burundi se aprobó una ley en la que se concedía inmunidad temporal para los delitos políticos. Quisiera preguntar al representante de Burundi a qué clase de delitos se otorga la inmunidad. ¿Tienen ustedes la intención de volver a examinar estos delitos más adelante? Lo pregunto porque la experiencia de Burundi podría ser útil en las situaciones de otros países.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene la palabra el representante de Burundi.

Sr. Nkingiye (Burundi) (*habla en francés*): En efecto, en el marco de la solución política del proceso de paz en Burundi se aprobó una ley por la cual se concedía la amnistía política a ciertos dirigentes. Se trató de una decisión estrictamente política, y en esa ley se dice claramente que los crímenes de genocidio y los crímenes de lesa humanidad no caen dentro de su ámbito. También se dice que el texto queda abierto, que los tribunales nacionales, al igual que los tribunales internacionales, una vez establecidos, deberán disponer de todas las prerrogativas para llevar a cabo investigaciones sobre cualquier caso sospechoso, y que la inmunidad otorgada deberá retirarse en caso necesario. Por consiguiente, no se trata de una ley que conceda la amnistía de facto a los que han cometido crímenes espantosos en Burundi.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la República Árabe Siria. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Mekdad (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Gracias, por haber convocado esta sesión. Quisiéramos felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Asimismo, felicitamos al representante de Chile por la manera en que ejerció la presidencia durante el mes pasado.

Mi delegación acoge con satisfacción la labor de la misión del Consejo de Seguridad a la región del África central, en la cual participamos. El informe de la misión constituye una prueba fehaciente de la importancia de esas misiones del Consejo de Seguridad. Estas misiones realmente desempeñan un papel importante, especialmente cuando van seguidas de verdaderos esfuerzos para aplicar sus recomendaciones.

Celebramos la aplicación de muchas de las recomendaciones de la misión que visitó el África central los días 7 a 16 de junio de 2003, y especialmente las relativas a la creación, en la República Democrática del Congo, de instituciones de transición en algunas

esferas decisivas y delicadas. Acogemos con agrado el nombramiento de los miembros del Gobierno de transición que representan a los ocho componentes y entidades del diálogo intercongoleño. También acogemos con beneplácito la aprobación por el Consejo de Ministros de una serie de objetivos políticos importantes, en especial el establecimiento de un ejército nacional y de una fuerza policial nacional. El Consejo de Ministros también aprobó una serie de proyectos de decreto relativos a la reorganización del Gobierno y de los distintos ministerios.

Los Representantes Especiales del Secretario General han realizado esfuerzos encomiables, en particular para rehabilitar la República Democrática del Congo y para reformar el sector de seguridad. Si bien los felicitamos por sus esfuerzos, quisiéramos recordar que nos queda mucho trecho por andar, especialmente en lo que se refiere a la reforma del sector de seguridad y a la ampliación de la autoridad del Gobierno por todo el país. Hay que acabar con la impunidad, para lo cual es necesario fortalecer el estado de derecho. Para lograrlo, el Gobierno de transición debe desempeñar su función, concretamente respecto del robustecimiento del imperio del derecho y la creación de instituciones y entidades que puedan reforzar ese principio.

Todos sabemos que la dimensión regional de los conflictos en África es decisiva. Gracias a las reuniones en las que han participado los Jefes de Estado de la región se han podido calmar las tensiones en la región y mejorar el entendimiento entre los países vecinos. Creemos que esos esfuerzos deberían continuar con el fin de robustecer la buena vecindad y aplicar acuerdos, como la declaración firmada por los Jefes de Estado o de Gobierno en Nueva York.

Mi delegación cree que habría que prestar especial atención a los programas de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento o repatriación en la República Democrática del Congo, puesto que éstos repercutirán de manera notable en la paz en la región. Ese país también debería hacer todo cuanto esté en su mano por poner fin a la explotación ilícita de sus recursos naturales.

Es importante que concluya la labor de la Misión Africana en Burundi, en la cual participan Sudáfrica y otros países. Coincidimos con el Secretario General en que la citada Misión tropieza con dificultades que podrían poner en peligro su importante contribución al proceso de paz. Apoyamos igualmente el llamamiento del Secretario General a la comunidad de donantes para que aporten generosamente fondos para esa misión.

El Gobierno de Burundi tomó varias medidas positivas para llevar a cabo el programa de desarme, desmovilización y reasentamiento. Los organismos de las Naciones Unidas en Bujumbura igualmente han apoyado los esfuerzos de la Misión Africana en Burundi, así como los del Gobierno de transición. Es necesario dar prioridad al desarme de los niños soldados. Durante la visita de la misión del Consejo a Bujumbura, el Presidente Ndayizeye dijo que su país necesitaba urgentemente gran apoyo financiero para todas las esferas. Es necesario que se desembolsen los fondos prometidos por los donantes en París y Ginebra para poder abordar la cuestión prioritaria del establecimiento de los programas y proyectos que permitan restablecer la paz en Burundi. Asimismo, apoyamos el llamamiento del Secretario General en favor de la reconciliación entre el Gobierno de transición de Burundi y el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia – Fuerzas de Defensa de la Democracia.

Mi delegación considera que la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos constituirá una oportunidad histórica singular que permitirá lograr la paz y poner fin al conflicto en la región a largo plazo y conseguir la integración de la subregión. Consideramos que los esfuerzos realizados por el Sr. Ibrahima Fall a este respecto merecen todo el apoyo y el reconocimiento posibles. El Secretario General hizo varias observaciones importantes al final de su informe, que deben tener en cuenta el Consejo de Seguridad y las partes interesadas.

El Presidente (*habla en chino*): La siguiente oradora inscrita en mi lista es la representante de Irlanda, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Murnaghan (Irlanda) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Los países en proceso de admisión en la Unión Europea —Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia—; los países candidatos a la admisión —Bulgaria, Rumania y Turquía—; los países del proceso de estabilización y asociación y candidatos potenciales —Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, y Serbia y Montenegro—; así como Islandia y Noruega, países que pertenecen a la Asociación Europea de Libre

Comercio y son miembros del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

Sr. Presidente: En nombre de la Unión Europea, quisiera darles las gracias a usted y al Consejo de Seguridad por haber convocado la reunión de hoy, que permite a la comunidad internacional mostrar su compromiso para con la región del África central. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General por su informe sobre los progresos realizados en la puesta en práctica de las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad al África central (S/2004/52), así como al Subsecretario General Kalomoh por su exposición informativa de esta mañana.

Aunque el África central tiene el potencial de ser una de las regiones más ricas de África, sus posibilidades no se han hecho realidad. Muchos de los países de la subregión se encuentran en conflicto o en situación posterior al conflicto, y la subregión en su conjunto sigue padeciendo la proliferación de armas pequeñas y ligeras y de grupos armados, un alto índice de desempleo entre la juventud, infraestructura subdesarrollada, numerosos desplazados y refugiados, trayectorias deficientes en materia de derechos humanos y la pandemia del VIH/SIDA. Éstos son desafíos importantes que exigen nuestra atención. La Unión Europea está convencida de que para enfrentar estos problemas comunes se requiere también que establezcamos un enfoque regional en sintonía con nuestros esfuerzos en cada uno de los países en cuestión.

Al examinar un enfoque regional —y, en particular, la convocación de la conferencia internacional para la región de los Grandes Lagos— resulta alentador observar que el Secretario General ha dicho que las posibilidades de éxito en la región han mejorado considerablemente, sobre todo en Burundi y en la República Democrática del Congo.

La Unión Europea opina que el éxito de la conferencia sobre la región de los Grandes Lagos dependerá fundamentalmente de la voluntad política común de los países interesados en el logro de los objetivos compartidos. En ese sentido, acogemos con beneplácito el importante progreso logrado hasta la fecha en el proceso preparatorio, incluidos los resultados de la reciente reunión de Addis Abeba.

La Unión Europea considera que la conferencia tendrá más posibilidades de éxito si se establece un cronograma convenido de objetivos claros y realistas, sobre la base de acuerdos o proyectos operacionales concretos que puedan definirse con anticipación. A este respecto, es importante que todos los comités preparatorios nacionales tomen medidas inmediatas para que se respete el cronograma convenido para la celebración de la Conferencia.

La Unión Europea acoge con beneplácito el llamamiento del Secretario General de que se convoque cuanto antes la primera reunión regional de los comités preparatorios nacionales. Como señala el Secretario General en su informe, es justamente durante esta primera reunión regional de preparación que se iniciarán a nivel regional los debates minuciosos sobre el fondo y los programas prioritarios que se esperan de la conferencia internacional. Por otra parte, son también importantes la coordinación y coherencia con otros procesos en curso, como el de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

Mientras durante el año se siguen haciendo los preparativos para la primera cumbre de la conferencia, la Unión Europea está dispuesta a actuar como interlocutor que apoya a los países de la región y se compromete con ellos, como miembro del Grupo de Amigos de la región de los Grandes Lagos, mediante los buenos oficios del Representante Especial de la Unión Europea para los Grandes Lagos, Sr. Aldo Ajello, y mediante nuestros esfuerzos encaminados a fortalecer una cooperación y una integración subregionales más efectivas mediante mecanismos como los establecidos por la Comunidad Económica de los Estados del África Central.

Como mencioné antes, las perspectivas para la celebración de la conferencia internacional sobre la región de los Grandes Lagos se han visto muy mejoradas con los progresos realizados en los procesos de paz en la región.

En la República Democrática del Congo, la Unión Europea se ve alentada por las mejoras importantes que se han conseguido, entre las que se incluyen el mejoramiento de la situación de seguridad, los indicios de reunificación nacional, como el aumento de los enlaces de transporte y el mejoramiento del comercio; las mejores relaciones entre ese país y sus vecinos y los progresos realizados en la reforma del sector de seguridad. La Unión Europea encomia al Gobierno de Transición por haber aplicado los acuerdos de Sun City y de Pretoria. Se han tomado decisiones difíciles, y el compromiso de las partes es alentador. No obstante, la situación sigue siendo frágil, y la Unión Europea insta al

Presidente Kabila y a su Gobierno a que prosigan su labor y establezcan el marco normativo, así como las instituciones nacionales necesarias para la celebración de elecciones libres y transparentes a todos los niveles, la creación de fuerzas militares y de policía reestructuradas e integradas, y la aplicación de un programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración.

La Unión Europea se compromete a apoyar la paz, la seguridad y la democracia en la República Democrática del Congo. La Operación Artemis y el apoyo de la Unión Europea a la unidad de policía integrada son muestras claras de ese compromiso. La Unión Europea está dispuesta a apoyar las iniciativas concretas para la reconstrucción de un estado congoleño que garantice la seguridad de la población congoleña, la reconciliación nacional y la estabilidad de la región. En este sentido, la Unión Europea encomia al Secretario General por su iniciativa de la semana pasada en la que hizo un llamamiento a que se celebre una reunión de alto nivel para examinar la estrategia del apoyo de la comunidad internacional en pro del esfuerzo de reforma del sector de seguridad.

La Unión Europea se siente muy alentada por los progresos recientes conseguidos en Burundi. Desde la última vez que tuvimos la oportunidad de examinar en este recinto el estado del proceso de paz en dicho país se ha dado un paso significativo con la convocación de conversaciones entre el Presidente Ndayizeye y una delegación de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL). A la Unión Europea le complace que esas negociaciones se hayan llevado a cabo en un entorno constructivo y cordial. También nos complace que las partes hayan reconocido que es necesario poner fin a la violencia en Burundi y hayan expresado su voluntad de proseguir el diálogo.

La Unión Europea espera que se celebre cuanto antes la reunión de seguimiento propuesta entre el Presidente Ndayizeye y las FNL. La Unión Europea insta a que cesen todas las hostilidades en Burundi y a que se concierte un acuerdo para incluir a las FNL en las instituciones estatales de Burundi. La Unión Europea sigue dispuesta a ayudar a las partes en su búsqueda de una solución pacífica, y reiteramos nuestra disposición de apoyar a Burundi en sus esfuerzos de reconstrucción, que siguen viéndose muy afectados por la violencia en curso debido a la falta de un acuerdo de paz en el que se incluya a todas las partes.

La Unión Europea está decidida a trabajar estrechamente con sus asociados africanos para fortalecer la capacidad de África en las esferas de la solución de los conflictos y el mantenimiento de la paz. En este sentido, la Unión Europea felicita a la Unión Africana por haber establecido la Misión Africana en Burundi, la primera fuerza de su tipo en la historia de la Unión Africana. La Unión Europea apoya plenamente esa iniciativa y aporta a esa Misión 25 millones de euros. Además, varios países miembros de la Unión Europea también han hecho aportes nacionales sustanciales, tanto por anticipado como en respuesta al reciente llamamiento del Secretario General.

A pesar del éxito y la importancia de la Misión Africana en Burundi, la Unión Europea opina, como lo declaró en noviembre pasado en este Salón, que la posibilidad de una operación de las Naciones Unidas en Burundi, autorizada por el Consejo, tendrá que considerarse a su debido tiempo. Al respecto, la Unión Europea acoge con agrado el hecho de que el Secretario General vaya a enviar una misión de evaluación a Burundi a finales de este mes, y esperamos con interés el informe que oportunamente habrá de presentar esa misión.

Soplan vientos de paz en todo el continente africano. África y sus pueblos merecen nuestro pleno apoyo en su búsqueda de la paz, la democracia y el desarrollo sostenible. En ningún sitio es esto más cierto que en el África central. La Unión Europea reconoce esta responsabilidad, y África, las Naciones Unidas y toda la comunidad internacional verán que la Unión Europea es un interlocutor ansioso por contribuir a la paz y el desarrollo de todos los pueblos del África.

El Presidente (*habla en inglés*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Japón, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Haraguchi (Japón) (*habla en inglés*): Es lamentable que la situación en el África central y en la región de los Grandes Lagos siga siendo tensa y frágil y, por lo tanto, necesite la continua participación de la comunidad internacional. Es importante reconocer que los conflictos de esa región a menudo incluyen a los países vecinos, lo que nos obliga a buscar su solución desde una perspectiva regional. Sr. Presidente: Por eso acojo con beneplácito su decisión de convocar esta sesión, que nos permitirá encarar las cuestiones con un criterio regional.

En la tercera Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África, celebrada en septiembre pasado, el Japón señaló que la consolidación de la paz era uno de los tres pilares de nuestra asistencia a África y que había que hacer hincapié en la promoción de la seguridad humana. Opinamos que la región de los Grandes Lagos es una subregión prioritaria en la que, sin duda alguna, se necesitan trabajos para la consolidación de la paz y la promoción de la seguridad humana.

En cuanto a la República Democrática del Congo, ante todo quiero expresar nuestra profunda tristeza por el asesinato en la región de Ituri de uno de los observadores militares de Kenya, miembro de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Ese hecho demuestra que, pese a los progresos que se han hecho en el proceso de paz desde que se estableció el Gobierno de transición, la situación en materia de seguridad en la zona oriental del país sigue siendo precaria.

El Japón apoya plenamente el redespliegue concentrado de las tropas de la MONUC en la zona oriental. Huelga decir que para fortalecer el proceso de paz en la República Democrática del Congo la reforma en el sector de la seguridad es de una importancia vital. Por ello, el Japón decidió en octubre pasado brindar asistencia por un valor aproximado de 4 millones de dólares para el desarme, la desmovilización y la reintegración de los soldados congoleños. Además, estamos considerando prestar una asistencia adicional en esa esfera, en coordinación con las Naciones Unidas y otros donantes.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está considerando las medidas que se podrían tomar para endurecer el embargo de armas impuesto en la zona oriental del territorio, como el establecimiento de un grupo de técnicos expertos para que lleve a cabo investigaciones preliminares y la creación de un comité de sanciones para que formule recomendaciones al Consejo sobre la base de las conclusiones a que llegue el grupo de expertos, como lo ha propuesto el Secretario General. Al respecto, queremos subrayar que toda propuesta que presente el Consejo debe basarse en un cuidadoso estudio de su eficacia en función de los costos, a fin de garantizar que sea tanto factible como eficaz.

En lo que se refiere a Burundi, el Japón aplaude la celebración en los Países Bajos de la reunión entre los representantes de las Fuerzas Nacionales de Liberación y el Presidente Ndayizeye, así como su acuerdo de continuar el diálogo. Abrigamos la sincera esperanza de que, aunque la situación sigue siendo frágil y el resultado es difícil de prever, ese diálogo conduzca a la instauración de una paz duradera en Burundi. Al mismo tiempo, nos alienta mucho observar que también se están poniendo en práctica en Burundi iniciativas africanas para la solución del conflicto y la consolidación de la paz. Los esfuerzos de Sudáfrica y Tanzania para mediar y facilitar un acuerdo de paz, la reunión a nivel de la cumbre de la región de los Grandes Lagos y la Misión Africana en Burundi, primera operación de mantenimiento de la paz que organiza la Unión Africana, constituyen la cristalización de los principios fundamentales sobre los que se basan la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África, y valoramos sobremanera esos esfuerzos.

Nos complace la entrada en vigor del Protocolo sobre la Paz y la Seguridad, de la Unión Africana, que permitirá a los países africanos enfrentar más eficazmente los conflictos en esa región. El Japón está convencido de que los conflictos en África pueden resolverse más eficazmente si los encaran los propios países africanos ya que estos, naturalmente, conocen mejor su región y tienen una mayor sensibilidad cultural al respecto, así como un mayor sentido de pertenencia. El Japón piensa también que el éxito de todas esas actividades de la Unión Africana, incluida la Misión Africana en Burundi, será de una importancia decisiva para la solución de los conflictos en África en el futuro. El Japón aprecia la contribución de Sudáfrica, Etiopía y Mozambique en este sentido y abriga la sincera esperanza de que, si cuenta con el suficiente apoyo internacional, la Misión Africana en Burundi se siga desenvolviendo con eficacia.

Como miembro del Grupo consultivo especial sobre Burundi, establecido por el Consejo Económico y Social, tuve la valiosa oportunidad de participar en la labor internacional para realizar una evaluación de las necesidades en las esferas de la asistencia económica y humanitaria, así como para la prestación de asesoramiento sobre la coordinación y la aplicación eficaz de esa asistencia. Llegué a la conclusión de que Burundi necesita de la asistencia internacional en varias esferas. A fin de promover el proceso de paz con posterioridad al conflicto en Burundi, el Japón tiene la intención de ayudar a Burundi, en coordinación con otros países, las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales interesadas. Más concretamente, estudiaremos la posibilidad

de prestar una asistencia apropiada para mejorar la seguridad humana, promover el desarme, la desmovilización y la reintegración, y ayudar a preparar la celebración de elecciones, respondiendo a pedidos concretos del Gobierno de Burundi y de las organizaciones internacionales, una vez se hayan completado los programas nacionales pertinentes.

Sé que actualmente se encuentra sobre el terreno una misión de reconocimiento de las Naciones Unidas para contribuir a los esfuerzos dirigidos a consolidar la paz en Burundi. El Japón tiene la intención de enviar una misión a Bujumbura la semana próxima para que entable un diálogo con nuestros asociados sobre la futura cooperación entre estos dos países. A la fecha, el Consejo de Seguridad ha evaluado la situación sólo entre sus 15 miembros y ha tomado importantes decisiones sin consultar con los principales países que prestan ayuda financiera pero que no son miembros del Consejo, aunque el Consejo ciertamente espera compartir la carga financiera de sus decisiones con los países que no son miembros de ese órgano.

Por lo tanto, el Japón aplaude el hecho de que en esta ocasión la Secretaría haya brindado a los principales donantes y contribuyentes la oportunidad de enviar misiones simultáneamente con la misión de las Naciones Unidas para que lleven a cabo evaluaciones conjuntas. Esperamos que eso siente un precedente para el futuro. También esperamos que Burundi, en su proceso de transición de la etapa posterior al conflicto a la etapa de reconstrucción y desarrollo, se convierta en un modelo para la promoción de la seguridad humana en África.

Como miembro del Grupo de Amigos de la región de los Grandes Lagos, el Japón lamenta que se haya postergado para finales de este año la celebración de la conferencia internacional. Naturalmente, esperamos que dicha conferencia se vea coronada por el éxito, pero al mismo tiempo estamos preocupados por la exagerada amplitud de su temario y su programa de trabajo. Hacemos hincapié en que esa conferencia debe concentrar su atención en la consolidación de la paz.

Para consolidar la paz, es fundamental demostrar los dividendos de la paz a los ciudadanos de la comunidad local y fomentar el proceso de paz, la asistencia humanitaria y de reconstrucción y la seguridad de manera exhaustiva e integrada. A raíz de esta convicción, seguimos firmemente comprometidos con la consolidación de la paz en la región.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): El informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la puesta en práctica de las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad al África central (S/2004/52) refleja algo que mi delegación quisiera recalcar hoy ante el Consejo de Seguridad, a saber, que a pesar de los indicios de evolución positiva en la República Democrática del Congo y Burundi, todavía existen retos para el restablecimiento en esos dos países de la paz en su sentido pleno. En general, las condiciones en la región de los Grandes Lagos todavía son sumamente graves y debemos esforzarnos más para solventarlas. En este contexto, mi delegación quisiera formular las siguientes observaciones.

Primero, es importante reconocer que en la fase posterior al conflicto en el África central es preciso que exista una alianza entre el Gobierno de transición, las Naciones Unidas, las partes regionales e internacionales pertinentes, la Unión Africana, las organizaciones subregionales y la comunidad de donantes internacionales. Esta alianza debe basarse en el principio de responsabilidades integradas y equilibradas entre los socios.

Ahora entendemos mejor las necesidades y los requisitos que entrañan las distintas fases de establecimiento, mantenimiento y consolidación de la paz en la región. Esos requisitos no se ciñen al concepto muy concreto de paz, sino que abarcan una lista mucho más larga de aspectos políticos, humanitarios, económicos y sociales que están interrelacionados. Dichos aspectos requieren un paquete integrado de asistencia, incentivos y obligaciones, que podrían resultar difíciles de convertir en medidas prácticas si no se lograran las alianzas necesarias.

Segundo, dado que el tratamiento de estos elementos en un Estado determinado cobra una importancia concreta en función de la naturaleza, la especificidad y los aspectos del conflicto que afecta a ese Estado en cuestión, necesitamos urgentemente una visión regional más amplia de las cuestiones generales que trascienden las fronteras nacionales de un país determinado y que inciden en la estabilidad y la paz regionales. Entre estas cuestiones cabe destacar en particular la condición

de los refugiados, la repatriación de los excombatientes a sus países de origen y el desarrollo social y económico.

Por lo tanto, esperamos que se prosiga el actual proceso de preparación de una conferencia internacional sobre paz, seguridad y democracia en la región de los Grandes Lagos, auspiciada conjuntamente por las Naciones Unidas y la Unión Africana. La idea de celebrar la conferencia traduce a la práctica el concepto de alianza al que aspiramos, además de que refleja la visión global del vínculo natural que existe entre los conceptos de seguridad, por un lado, y desarrollo, por el otro, incluidos sus aspectos políticos, económico y social.

En este contexto, mi delegación quisiera expresar su agradecimiento por la invitación que cursaron los siete países principales a Egipto para que participara en la conferencia como observador, algo que refleja los sólidos vínculos naturales y estratégicos entre los pueblos del valle del Nilo y los de los Grandes Lagos. En este sentido, quisiera decir que aspiramos a contribuir a ese proceso aportando la orientación política y técnica necesaria para que la conferencia dé resultados satisfactorios y se logren sus metas y objetivos.

Tercero, la región del África central, y en particular Burundi, está asistiendo al inicio de la evolución del papel de la Unión Africana en los esfuerzos de mantenimiento de la paz en el continente. Hoy quisiéramos dejar constancia de nuestro agradecimiento a los Estados africanos que están participando en la primera misión de mantenimiento de la paz que la Unión Africana ha logrado poner en marcha, en Burundi, a pesar de las conocidas dificultades financieras y logísticas que afronta la misión. En este sentido, instamos a las Naciones Unidas y a la comunidad de donantes internacionales a que brinden todo tipo de asistencia política, técnica y económica a la Unión Africana en Burundi, como modelo incipiente que refleja el deseo de los africanos de asumir una función cada vez mayor en el mantenimiento de la paz y de hacer gradualmente realidad su participación en la alianza internacional encaminada a instaurar la paz y la seguridad en África.

Cuarto y último, el progreso relativo logrado en el proceso de paz en la República Democrática del Congo es indicativo de lo que se puede lograr con una alianza entre las Naciones Unidas y los poderes nacionales, regionales e internacionales durante una de las crisis más difíciles e inextricables, siempre que las partes tengan la voluntad política necesaria.

Uno de los retos más difíciles que afrontan los socios en la próxima etapa es cómo abordar la persistente explotación ilegal de recursos naturales de la República Democrática del Congo y cómo encauzar los ingresos procedentes de esos recursos naturales hacia los esfuerzos en pro de la paz y la reconstrucción, en vez de que se utilicen para desestabilizar las zonas este y nordeste del país. Estos recursos deben servir asimismo para la rehabilitación y la reforma del sector de la seguridad como preparativo para extender gradualmente la autoridad del Gobierno de transición hacia todas las partes del país.

En este contexto, esperamos que el Consejo de Seguridad adopte medidas concretas para ocuparse del vínculo que existe entre la explotación ilegal de recursos naturales y el suministro de armas a las fuerzas y facciones que oponen resistencia y que obstruyen los esfuerzos por lograr la paz y la reconstrucción en la República Democrática del Congo.

Esperamos que el Gobierno de transición y los donantes internacionales se comprometan con sus acuerdos relativos a las medidas necesarias para reformar el sector nacional de seguridad. Consideramos que los miembros de este Consejo deberían reconocer que los enormes esfuerzos que ya se han invertido en el restablecimiento de la estabilidad en la República Democrática del Congo deben contar con todos los medios posibles para superar las dificultades que todavía amenazan a ese país, considerado un pilar de la estabilidad en toda la región del África central.

Sr. Presidente: Por último, quisiera darle sinceramente las gracias por haber organizado esta sesión.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Rwanda, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kamanzi (Rwanda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Puesto que esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en el Consejo de Seguridad durante el mes de febrero, quisiera ante todo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo.

También quisiera darle las gracias por haber convocado una sesión para hablar del informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la puesta en práctica de las recomendaciones de la misión del Consejo de Seguridad al África central (S/2004/52).

Además, doy las gracias a los miembros del Consejo de Seguridad por su interés y preocupación constantes por la subregión del África central.

La semana pasada, un observador militar keniano que prestaba servicio en la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), el Comandante Peter Wachai, murió en acto de servicio cerca de Bunia en la República Democrática del Congo. Mi Gobierno se suma a otros para expresar su pésame al Gobierno y al pueblo de Kenya por esa pérdida y para pedir que a los asesinos se les haga comparecer ante la justicia.

Rwanda sigue con mucho ánimo e interés los actuales procesos de paz que han emprendido sus vecinos de la República Democrática del Congo y Burundi, a pesar de los numerosos problemas que persisten. En este sentido, Rwanda desea una vez más prometer su apoyo inquebrantable a esos procesos y espera con interés el renacimiento de esos dos países como naciones estables.

Mi Gobierno encomió el establecimiento de las instituciones de transición en la República Democrática del Congo el año pasado. Consideramos que ello no sólo cumple con un requisito importante del Acuerdo de Lusaka, sino que también allana el camino para lograr un proceso de reconciliación genuino. Mi Gobierno dio comienzo entonces al proceso de normalización de las relaciones con la República Democrática del Congo.

Como se resalta en el informe, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rwanda visitó Kinshasa el pasado octubre a fin de reunirse con el Presidente Kabila y otros funcionarios congoleños para expresar el apoyo del Gobierno rwandés al Gobierno de transición y nuestro deseo de que los dos países colaboren conjuntamente para restablecer la paz y la seguridad y promover el desarrollo en la región. Anteriormente a ello, por invitación del Gobierno de Rwanda, dos Vicepresidentes congoleños, el Sr. Arthur Zaidi Ngoma y el Sr. Azarias Ruberwa, asistieron en septiembre a la toma de posesión del Presidente Kagame, y el Ministro congoleño para la Cooperación Regional, el Sr. Mbusa Nyamwisi, visitó Kigali en octubre para celebrar conversaciones. Rwanda considera que esas reuniones son las bases para la normalización de las relaciones entre los dos países.

Con respecto a la situación en Ituri, mi Gobierno está profundamente preocupado por la situación continuada de anarquía y de violencia en la provincia, que crea sufrimiento en la población corriente. Acogemos con satisfacción la decisión del Consejo de Seguridad de desplegar la Brigada Ituri de la MONUC en virtud del Capítulo VII, así como la expansión militar de la Misión a las afueras de Bunia.

La continuada presencia en la República Democrática del Congo de las armadas y peligrosas antiguas fuerzas rwandesas (ex-FAR) y de las milicias Interahamwe será una amenaza a la seguridad de Rwanda, de la República Democrática del Congo y de toda la región hasta que sean desarmadas y desmovilizadas eficazmente. En este sentido, celebramos la repatriación voluntaria a Rwanda el pasado año de unos 100 comandantes y efectivos de las ex-FAR. Fueron bien recibidos y reasentados en sus aldeas en un espíritu de reconciliación, y también con la intención de alentar a otros que aún permanecen en la República Democrática del Congo a que retornen a Rwanda.

Nos preocupan, sin embargo, los informes de que a cientos de otros que podrían retomar algunos elementos extremistas entre ellos les impiden hacerlo. Pedimos al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional en su conjunto que aborden urgentemente esta cuestión. Asimismo, pedimos al Gobierno de la República Democrática del Congo que ofrezca la máxima cooperación para garantizar que aquellos que deseen retornar a Rwanda puedan hacerlo, y que quienes elijan permanecer en la República Democrática del Congo no representen ninguna amenaza de seguridad para Rwanda.

El Gobierno de Rwanda encomia los esfuerzos inagotables del Gobierno de Burundi, y los del Presidente Ndayizeye en particular, por restablecer la paz y la seguridad y reconciliar al pueblo de Burundi. Acogemos con beneplácito la firma del acuerdo amplio de cesación del fuego entre el Gobierno y el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas Nacionales de Defensa de la Democracia del Sr. Pierre Nkurunziza en Dar es Salaam el pasado noviembre. También acogemos con beneplácito las recientes conversaciones en los Países Bajos entre el Gobierno y miembros de las Fuerzas Nacionales de Liberación de la facción de Agathon Rwasa. Esos acontecimientos son alentadores, algo que la comunidad internacional debería reconocer y celebrar.

En su informe, el Secretario General resalta que, a pesar de los acontecimientos alentadores en el proceso

de paz, existe el riesgo de que las señales esperanzadoras pudieran desaparecer si no hay dividendo de la paz en la forma de una mejora en las condiciones de vida. Rwanda coincide plenamente con esa declaración. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que entregue rápidamente los fondos requeridos para la recuperación económica y las actividades humanitarias en Burundi.

Como observación final respecto a la conferencia sobre la región de los Grandes Lagos, mi Gobierno elogia al Representante Especial del Secretario General, el Sr. Ibrahima Fall, por los preparativos llevados a cabo hasta el momento y reitera una vez más su pleno apoyo al proceso. Los preparativos para la conferencia ya están en marcha a nivel nacional en Rwanda. Las consultas por parte del coordinador nacional y el comité preparatorio nacional para la preparación de la conferencia ya se están realizando. Rwanda espera con interés la celebración de la conferencia con la esperanza de que nos permita entablar debates francos y productivos sobre los cuatro temas principales.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al representante de Rwanda por las amables palabras que me ha dirigido.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.